



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLITICA



TESIS

La opinión pública en la rendición de cuentas y su incidencia en la gobernabilidad de la
municipalidad del distrito de José Leonardo Ortiz, 2024

AUTOR:

Bach. Huaripata Tello, Myamado Benjamín

ASESOR:

Dr. HERNÁNDEZ RENGIFO FREDDY WIDMAR

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE
POLITOLOGO

FECHA DE SUSTENTACION

05 DE AGOSTO DEL 2026

Lambayeque, 2026

Tesis denominada “La Opinión Pública en la Rendición de cuentas y su incidencia en la gobernabilidad de la municipalidad del distrito de José Leonardo Ortiz, 2024”, presentada para optar el TITULO PROFESIONAL DE POLITOLOGO, por:



Bach. Huaripata Tello, Myamado Benjamin
Autor

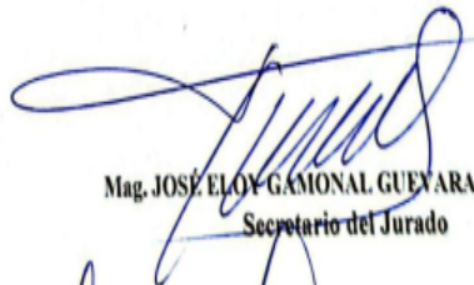


Dr. FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO
DNI N° 17450122
ASESOR

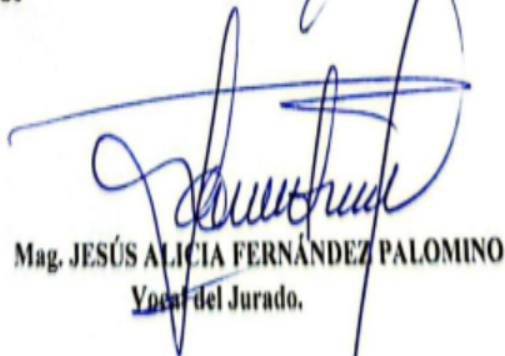
APROBADO POR:



Dr. RAFAEL HERNÁNDEZ CANELO
Presidente del Jurado



Mag. JOSÉ ELOY GAMONAL GUEVARA
Secretario del Jurado



Mag. JESÚS ALICIA FERNÁNDEZ PALOMINO
Vocal del Jurado.

DEDICATORIA

A mis padres, Agustina Tello Flores y Teófilo Huaripata Gutiérrez, con profunda gratitud.

Su esfuerzo constante y apoyo incondicional hicieron posible la culminación de mis estudios universitarios y la obtención del título de Politólogo. Esta tesis, mi primera contribución a la ciencia política, es un homenaje a su ejemplo de persistencia y perseverancia, valores que me inculcaron desde mi formación como estudiante

*A mis docentes que me han acompañado
a construir el conocimiento durante mi largo
camino en la universidad*

A mis amigos, Chipana y Ubillus, quienes han creído en mí desde la secundaria. Jamás olvidaré ese impulso que me dieron en el último año de colegio; fue justo lo que necesitaba para creer en mi propia capacidad y atreverme a ingresar a la universidad. Gracias por esa confianza.

AGRADECIMIENTO

Mi más profundo agradecimiento es para mis queridos padres. Su esfuerzo incondicional me proveyó de todas las herramientas para afrontar la vida universitaria y alcanzar esta meta; mi gratitud por este y todos los logros futuros es imperecedera.

A mi hermana Ruth, por su apoyo cotidiano, sus atenciones antes de mis jornadas de estudio y los momentos de distensión al volver a casa.

A mi perro Leo, por entretenerme con su compañía durante las largas horas de estudio en la pandemia y en la realización de esta investigación.

Finalmente, a mi amigo Samuel, por su amistad que trasciende la distancia y por su valiosa contribución, en una de sus visitas, a la presente tesis.



ACTA DE SUSTENTACIÓN

A C T A DE SUSTENTACIÓN PRESENCIAL N° 83 – 2026 -UI-FDCP

Sustentación para optar el Título de profesional de POLITÓLOGO de: **Myamado Benjamín Huaripata Tello.**

Siendo las 5:00 p. m. del día miércoles 05 de agosto del 2026 se reunieron en el Sala de simulación de audiencias de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo", los miembros del jurado evaluador de la tesis titulada: "**LA OPINION PÚBLICA EN LA RENDICION DE CUENTAS Y SU INCIDENCIA EN LA GOBERNABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ, 2024**", designados por Resolución N° 778-2024-FDCP-VIRTUAL de fecha 29 de noviembre del 2024, con la finalidad Evaluar y Calificar la sustentación de la tesis antes mencionada, por parte de los Señores Catedráticos:

PRESIDENTE : Dr. RAFAEL HERNÁNDEZ CANELO.
SECRETARIO : Mag. JOSÉ ELOY GAMONAL GUEVARA.
VOCAL : Mag. JESÚS ALICIA FERNÁNDEZ PALOMINO

La tesis fue asesorada por Dr. HERNÁNDEZ RENGIFO FREDDY WIDMAR, nombrado por Resolución N° 778-2024-FDCP-VIRTUAL de fecha 29 de noviembre del 2024.

El acto de sustentación fue autorizado por Resolución 522-2026-FDCP-VIRTUAL de fecha 22 de julio del 2026.

La tesis fue presentada y sustentada por el bachiller **Myamado Benjamín Huaripata Tello** y tuvo una duración de 30 minutos. Después de la sustentación y absueltas las preguntas y observaciones de los miembros del jurado; se procedió a la calificación respectiva, obteniendo el siguiente resultado: APROBADO con la nota de 17 (DIECISIETE) en la escala vigesimal, mención de BUENO .

Por lo que queda APTO para obtener el Título Profesional de POLITÓLOGO, de acuerdo con la Ley Universitaria 30220 y la normatividad vigente de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, y la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Siendo las 18:05 p.m., del mismo día, se da por concluido el acto académico tomando la juramentación respectiva y suscribiendo el Acta los miembros del jurado.

Lambayeque, miércoles 05 de agosto del 2026


Dr. RAFAEL HERNÁNDEZ CANELO
Presidente del Jurado


Mag. JOSÉ ELOY GAMONAL GUEVARA
Secretario del Jurado


Mag. JESÚS ALICIA FERNÁNDEZ PALOMINO
Vocal del Jurado.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, **FREDDY HERNANDEZ RENGIFO**, usuario revisor de:

Tesis	[X]
Trabajo de Suficiencia Profesional	[]
Trabajo Académico	[]

Titulado: **"LA OPINIÓN PÚBLICA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y SU INCIDENCIA EN LA GOBERNABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ 2024"**

Cuyo(s) autor(es) es(son):

MYAMADO BENJAMIN HUARIPATA TELLO DNI° **76621732**, declaro que la evaluación realizada por el Programa informático, ha arrojado un porcentaje de similitud **16** %, verificables en Resumen del Reporte Automatizado de similitudes que se acompaña.

El(La/Los/Las) suscrito(a/s/as) analizó y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas dentro del porcentaje de similitud permitido no constituyen plagio y que el documento cumple con la integridad científica y con las normas para el uso de citas y referencias establecidas en los protocolos respectivos.

Se cumple con adjuntar el Recibo Digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.

Lambayeque, 16 de setiembre del 2026



Nombres y Apellidos: **FREDDY HERNANDEZ RENGIFO**,

DNI°: **17450122**

ASESOR

Defina la modalidad con [X]

Adjuntar

- *Reporte Automatizado de similitudes*
- *Recibo Digital*

La Opinión Pública en la Rendición de Cuentas y su Incidencia en la Gobernabilidad de la Municipalidad del Distrito de José Leonardo Ortiz, 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

16%	15%	7%	4%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net	2%
	Fuente de Internet	
2	docplayer.es	2%
	Fuente de Internet	
3	repositorio.usmp.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
4	repositorio.unprg.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
5	doi.org	1%
	Fuente de Internet	
6	documentop.com	1%
	Fuente de Internet	
7	www.cepc.gob.es	<1%
	Fuente de Internet	
8	Elias Penafiel, Lourdes Aurora. "La vigilancia social y la rendicion de cuentas en el marco del presupuesto participativo: la experiencia del distrito de Villa El Salvador (2005-2006) Lima-Peru.", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2020	<1%
	Publicación	
9	www.redalyc.org	<1%
	Fuente de Internet	
10	www.coursehero.com	<1%
	Fuente de Internet	


Dr. FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO
DNI N° 17450122
ASESOR



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por **Turnitin**. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Myamado Benjamín Huaripata Tello
Título del ejercicio: Quick Submit
Título de la entrega: La Opinión Pública en la Rendición de Cuentas y su Incidencia ...
Nombre del archivo: MYAMADO_BENJAMIN_HUARIAPATA_TELLO-_CIENCIA_POLITIC...
Tamaño del archivo: 508.16K
Total páginas: 88
Total de palabras: 18,055
Total de caracteres: 100,776
Fecha de entrega: 26-nov-2025 05:29p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 2828514873



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS



TESIS

La Opinión Pública en la Rendición de Cuentas y su Incidencia en la Gobernabilidad de la Municipalidad del Distrito de José Leonardo Ortiz, 2024

ASESOR:

Dr. HERNÁNDEZ RENGIFO FREDDY WIDMAR

PRESENTADO POR:

Bach. Huaripata Tello, Myamado Benjamín

PARA OPTAR EL TITULO DE
POLITOLOGO

Lambayeque, 2024

Dr. FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO
DNI N° 17450122
ASESOR

INDICE

RESUMEN	9
INTRODUCCIÓN	10
CAPITULO I: MARCO METODOLOGICO	13
1. Metodología y Técnica de Investigación	14
1.1. Tipo de Investigación.....	14
1.2. Población y muestra.....	15
1.3. Métodos, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.	15
1.4. Técnicas e Instrumentos de la Investigación.	16
1.5. Operacionalización de variables	17
CAPITULO II: ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	19
1. Realidad Problemática	20
2. Formulación del Problema.....	23
3. Justificación e Importancia del Estudio.	23
4. Importancia del Estudio.	24
5. Objetivos.....	25
6. Hipótesis:	25
CAPÍTULO III: MARCO TEORICO.....	27
1. Antecedentes del Problema.....	28
1.1. Antecedentes Internacionales.....	28
1.2. Antecedentes Nacionales	32
2. Historia.....	37
2.1. Contexto Siglo XVII Y XVIII	37
2.2. Desarrollo Filosófico Siglo XIII	37
3. Definiciones de Opinión Publica	38
3.1. Opinión Publica y Estado.....	39
4. Rendición de Cuentas en el Perú	40
5. Rendición de Cuentas y Opinión Pública	42
6. Definición de Gobernabilidad.....	43
6.1. ¿Como Actúa la Gobernabilidad?	44
CAPITULO IV: OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	46

1. Establecer teóricamente la relación entre la gobernabilidad, democracia y rendición de cuentas	47
2. Analizar la opinión pública con respecto a la transparencia y la satisfacción con los servicios municipales en el distrito de José Leonardo Ortiz.....	55
3. Identificar los obstáculos que impiden una adecuada rendición de cuentas	67
4. Proponer estrategias en respuesta a la perspectiva ciudadana con respecto a la rendición de cuentas y gobernabilidad.....	70
CAPITULO V: DISCUSION Y CONTRASTACION DE LA HIPOTESIS	74
CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	79
CONCLUSIONES	80
RECOMENDACIONES:.....	81
BIBLIOGRAFÍA	84

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Edad	55
Tabla 2. Sexo	57
Tabla 3. Porcentaje de participación en la rendición de cuentas de audiencias publicas	58
Tabla 4. Grado de participación en los asuntos públicos locales	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
Tabla 5. Grado de satisfacción en el trabajo realizado por la municipalidad	60
Tabla 6. Opinión de la rendición de cuentas en relación a la ejecución de obras	61
Tabla 7. Grado de frecuencia del uso de redes sociales por parte del municipio.	63
Tabla 8. Nivel de confianza en la gestión del alcalde Élber Requejo Sánchez	65
Tabla 9. Obstáculos que impiden una adecuada rendición de cuentas	67
Tabla 10. Estrategias para mejorar la rendición de cuentas y gobernabilidad	70

INDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 1. Edad</i>	56
<i>Gráfico 2. Sexo</i>	57
<i>Gráfico 3. Porcentaje de participación en la rendición de cuentas de audiencias publicas</i>	58
<i>Gráfico 4. Grado de participación en los asuntos públicos locales</i>	59
<i>Gráfico 5. Grado de satisfacción en el trabajo realizado por la municipalidad</i>	60
<i>Gráfico 6. Opinión de la rendición de cuentas en relación a la ejecución de obras</i>	61
<i>Gráfico 7. Grado de frecuencia del uso de redes sociales por parte del municipio.</i>	63
<i>Gráfico 8. Nivel de confianza en la gestión del alcalde Élder Requejo Sánchez</i>	65
<i>Gráfico 9. Obstáculos que impiden una adecuada rendición de cuentas</i>	67
<i>Gráfico 10. Estrategias para mejorar la rendición de cuentas y gobernabilidad</i>	70

RESUMEN

La presente investigación analiza la relación entre la opinión pública y la rendición de cuentas en la gestión municipal del distrito de José Leonardo Ortiz, subrayando la importancia de la transparencia y eficiencia gubernamental para fortalecer la gobernabilidad. La rendición de cuentas es esencial para que los ciudadanos puedan conocer las acciones de sus autoridades y opinar o actuar sobre los problemas que los afectan. En un entorno democrático, la falta de rendición de cuentas y la ineficacia en las políticas públicas y servicios municipales deterioran la calidad de vida y la confianza de la población. La investigación busca determinar cómo la percepción pública sobre la rendición de cuentas influye en la gobernabilidad, proponiendo estrategias para mejorar la gestión. El municipio ha sufrido durante más de 20 años por políticas fallidas y un bajo interés político participativo, lo que ha generado una desconexión entre las autoridades y la ciudadanía.

ABSTRACT

The text analyzes the relationship between public opinion and accountability in the municipal management of the José Leonardo Ortiz district, emphasizing the importance of transparency and government efficiency to strengthen governance. Accountability is essential for citizens to know the actions of their authorities and to voice opinions or take action on issues that affect them. In a democratic environment, the lack of accountability and inefficiency in public policies and municipal services deteriorate quality of life and erode public trust. The research seeks to determine how public perception of accountability influences governance, proposing strategies to improve management. The municipality has suffered for over 20 years from failed policies and a low tax culture, resulting in a disconnect between the authorities and the citizens.

INTRODUCCIÓN

La opinión pública refleja los sentimientos políticos de la mayoría de los ciudadanos de una determinada ciudad, país o región, en relación con temas relevantes que afectan la vida pública de cada individuo. La rendición de cuentas, por su parte, implica un conjunto de acciones de los gobernantes en las que los ciudadanos deben estar informados para poder opinar o actuar sobre los problemas que les afectan. Esta opinión puede expresarse en términos de los servicios prestados, así como en los logros o fracasos de las políticas o programas implementados por las autoridades. En un país democrático como el nuestro, la rendición de cuentas requiere transparencia en los actos administrativos de la alta dirección política, lo cual resulta de interés para los politólogos que analizan las relaciones de poder.

El proceso de rendición de cuentas es más que una obligación legal o administrativa; es una herramienta vital para el fortalecimiento de la democracia. La transparencia en la gestión pública, especialmente en la ejecución de presupuestos y la entrega de servicios esenciales, es crucial para la legitimidad de las autoridades y la construcción de confianza entre el gobierno y la ciudadanía. En este sentido, este estudio tiene como objetivo analizar cómo la opinión pública sobre la rendición de cuentas impacta la gobernabilidad del distrito y proponer estrategias para mejorar la participación ciudadana en la supervisión de la gestión pública.

Según el último censo de 2017, la Municipalidad de José Leonardo Ortiz contaba con 156,498 habitantes, lo que la posiciona como la segunda ciudad más poblada después de Chiclayo, con 297,123 habitantes. Esto implica una gran responsabilidad en la gestión de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población. Sin embargo, durante más de 20 años de gestión,

las autoridades no han actuado de manera responsable, eficaz ni transparente en la administración municipal, lo que ha generado una falta de comunicación política a través de la rendición de cuentas, el fracaso de políticas públicas, obras y servicios deficientes, y un escaso incentivo para mejorar la cultura tributaria de la población.

Para resolver estos problemas, es necesario atender las necesidades de la población y considerar la opinión pública sobre la gestión municipal y otros temas de interés para la comunidad. También es esencial que tanto autoridades como ciudadanos (entendidos como personas con derechos y responsabilidades dentro de una comunidad) se retroalimenten con información relevante, ya que esto fomenta una ciudadanía más participativa y con mayor conocimiento de los actos de sus autoridades. La rendición de cuentas abarca tanto el ámbito político como el administrativo, siendo clave para la gobernabilidad del distrito de José Leonardo Ortiz y la gestión de su presupuesto, tanto en ingresos directos como indirectos, los cuales deben ser transparentes y eficientes.

El objetivo principal de esta investigación es determinar la opinión pública sobre la rendición de cuentas y su impacto en la gobernabilidad del distrito de José Leonardo Ortiz. Este estudio es relevante porque busca fortalecer la rendición de cuentas y la gobernabilidad, contribuyendo a mejorar la percepción pública sobre la gestión de las autoridades locales.

En este contexto, la investigación se centra en aspectos positivos, como la identificación de la opinión pública sobre la rendición de cuentas y su contribución a la mejora de la gobernabilidad en el distrito. Así, se busca generar confianza en las autoridades locales y abordar los problemas que cada año se agudizan, afectando a la población de José Leonardo Ortiz.

A partir de lo anterior, el autor propone la siguiente pregunta problematizadora: ¿Cómo afecta la falta de un ejercicio eficiente de la rendición de cuentas a la calidad de vida y la gobernabilidad en el distrito de José Leonardo Ortiz? Para responderla, el objetivo general de la investigación es determinar la opinión pública sobre la rendición de cuentas y su incidencia en la gobernabilidad del distrito, mientras que los objetivos específicos son: A) Establecer la relación teórica entre gobernabilidad, democracia y rendición de cuentas. B) Analizar la opinión pública sobre la transparencia y la satisfacción con los servicios municipales en el distrito. C) Identificar los obstáculos que dificultan una adecuada rendición de cuentas. D) Proponer estrategias basadas en la perspectiva ciudadana sobre la rendición de cuentas y gobernabilidad.

El primer capítulo explica la metodología aplicada y los instrumentos de recolección de datos utilizados para cumplir con el objetivo principal de la investigación. El segundo capítulo desarrolla los aspectos generales de la investigación, incluyendo la realidad problemática, el planteamiento del problema, los objetivos, la hipótesis y la metodología. En el tercer capítulo, se presentan las bases teóricas, que incluyen las teorías relevantes, definiciones de términos y antecedentes del estudio. El cuarto capítulo aborda la resolución de los objetivos específicos, mientras que el quinto capítulo desarrolla la contrastación de la hipótesis. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO I: MARCO METODOLOGICO

1. Metodología y Técnica de Investigación

1.1. Tipo de Investigación

1.1.1. Según el Fin que Persigue: Básica

Conforme a Hernández (2018) la siguiente investigación presentó un fin básico, el cual tuvo como fundamento aumentar lo teórico y profundizar estudios aproximados al tema de estudio, por lo que la investigación tiende a seguir lo expuesto.

1.1.2. Según el Enfoque: Cuantitativo.

De acuerdo con el autor anteriormente citado las investigaciones con un enfoque cuantitativo, son aquellas que presentan datos recopilados por medio de cantidades, en ese sentido, el investigador generó lo hallado en base a cantidades numéricas

1.1.3. Según el Alcance: Descriptivo – Correlacional

Siguiendo con el mismo autor citado, nos dice que los trabajos científicos que tienen un alcance descriptivo son aquellos que se constituyen en una sola variable de estudio, además generan ciertos aspectos descriptivos de una realidad. Por lo tanto, las investigaciones descriptivas correlacional analizan la relación entre esas dos o más variables (cuantifican relaciones). En ese sentido, el investigador pretendió suscitar la correlación entre la opinión pública en la rendición de cuenta y su incidencia en la gobernabilidad de la municipalidad del distrito de José Leonardo Ortiz, 2024

1.1.4. Diseño de la Investigación: No Experimental.

Hernández, (2018) menciona que los trabajos de diseños no experimental tienden a generar una información corroborativa, sin la necesidad de cambiar o transformar una variable de estudio, por lo que ello se suscitó en el presente estudio desarrollado.

1.2.Población y muestra.

1.2.1. Población.

La población según Cantoni (2009) es el conjunto definido, limitado, y accesible del universo que forma el referente para la elección de la muestra.

En base a lo referenciado, la población en el estudio científico a desarrollar, estuvo compuesto por todos los ciudadanos entre los 30 y 64 años de edad que pertenecen al distrito de José Leonardo Ortiz. Según el INEI (2017) la cantidad de población que ronda en aquellas edades es de 51,347 personas.

1.2.2. Muestra.

Según Hernández (2014), la muestra es un sub conjunto de elementos que pertenecen a ese grupo definido en sus características al que se llama población, y pretende que ese sub conjunto sea un reflejo fiel del conjunto de la población, la cual es determinada bajo un muestreo probabilístico, determinado en gran dimensión por la siguiente fórmula correspondiente:

n:

N: 51,347

Z: 1.96

$$n = N \cdot Z^2 \cdot P \cdot Q / (N - 1) \cdot E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q$$

P: 0.10

n = 382

Q: 0.10

E: 0.05

1.3.Métodos, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

1.3.1. Métodos Generales.

- a) Método Inductivo: Este método tuvo como fin principal en la investigación producir un análisis del estudio de las variables desde una vertiente particular, en

otras palabras, se tomó un contexto de estudio, el distrito de José Leonardo Ortiz, para llegar a conclusiones generales.

- b) Método analítico: Por medio de este método, la investigación produjo la descomposición del tema de estudio desde vertientes de la observación, método, análisis y resultado correspondiente, con el objetivo de llegar a un resultado general.

1.3.2. Métodos Específicos.

- a) Método de la observación: El aporte de este método en la investigación fue ofrecer datos, fuentes, que durante el estudio se ha observado como un punto medio problemático para lograr plantear posibles hipótesis y llegar a comprobarlas.
- b) Método Estadístico: Se aplicó el método estadístico, en vista de que, al tener un aspecto cuantitativo, expone los resultados por medios de porcentajes y cantidades, los cuales se elaboraron en un programa estadístico SPSS, además se usó el programa informático Excel para aportar una mejor representación de los datos.

1.4. Técnicas e Instrumentos de la Investigación.

1.4.1. Técnicas.

La técnica que se desarrolló en el presente estudio científico concierne a la encuesta, el cual tuvo como fin principal la obtención de información relevante y complementaria al desarrollo de los objetivos de la indagación.

1.4.2. Instrumentos.

El instrumento que se aplicó es el cuestionario, el cual está compuesto por un conjunto de preguntas y bajo la escala de Likert.

1.5.Operacionalización de variables

Variable	Definición de la variable	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Opinión pública	Para Habermas (1981) la opinión pública es un espacio público, que no está limitado por un grupo específico, de diversas personas dialogan y comparten intereses sobre una variedad de materias. El tema u objeto del debate público, señala Habermas, versa acerca de la actuación de los gobernantes en su actividad administrativa y política	Dimensión temática: El debate público se centra en temas relacionados con la actuación de los gobernantes y la administración política. La opinión pública se forma en torno a la evaluación de estas acciones generando rendición de cuentas. Enrico Zoffoli(2010)	Porcentaje de personas informadas de la rendición de cuentas en las audiencias públicas	
			Porcentaje de involucración en los asuntos públicos (movimientos sociales)	
			Porcentaje de satisfacción en los servicios públicos: recojo de basura y limpieza, pública, seguridad ciudadana	
Gobernabilidad	Dahl (1971), señala que la gobernabilidad es la capacidad de un gobierno para tomar decisiones y llevar a cabo acciones que satisfagan las necesidades y demandas de los ciudadanos.	Dimensión política: Para Francis Fukuyama (2013) es la capacidad de un gobierno para tomar decisiones políticas y ejecutarlas de manera efectiva.	Grado de legitimación en la actuación de las autoridades en el distrito de José Leonardo Ortiz	Cuestionario
			Porcentaje de transparencia en la gestión pública y la capacidad del gobierno para rendir cuentas a la ciudadanía.	

			Grado de comunicación política para informar las acciones del gobierno	
		Dimensión administrativa: Según Robert I. Rotberg(2004) es la calidad y eficiencia de la administración pública y la capacidad del gobierno para implementar políticas públicas, gestionar recursos y prestar servicios	Grado de satisfacción en la atención de procesos administrativos que inicie el ciudadano en la municipalidad	

CAPITULO II: ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1. Realidad Problemática

La opinión pública es uno de los criterios que debe tener todo gobierno que se considere democrático, Robert Dahl (1999) lo llama, “participación efectiva a la acción de todos los miembros y con oportunidades iguales y efectivas para hacer que sus puntos de vista de alguna determinada política sean conocidos por los otros miembros”. Este sencillo criterio fácil de decir, pero complicado en su realización efectiva, es el pilar que todo gobierno debe sostener para ser posible la gobernabilidad.

La complejidad en la consolidación democrática en la democracia peruana, carentes de estrategias políticas para generar legitimidad en sus ciudadanos ha creado desconfianza en los tres niveles de gobierno, nacional, regional y local. Cuando la opinión pública no es escuchada por los gobernantes, surge la protesta, como evidencia de la disconformidad en la toma de decisiones los cuales no realizan una rendición de cuentas transparente y solo se limitan a números y gastos totales, además la falta de profesionalidad en brindar bienes y servicios genera poca credibilidad hacia sus autoridades.

La rendición de cuentas y la gobernabilidad es un campo que se analiza en cualquier lugar en el que existe un gobierno, como lo son los gobiernos locales y municipales que tiene un papel muy relevante para generar legitimidad y confianza en el funcionamiento de la democracia.

En la investigación de Abraham Paniagua (2014) que hizo en la Ciudad Juárez perteneciente al país de México, reconoce a la ciudad por su importancia histórica en la lucha por la democracia, ya que alguna vez representó la forma más genuina de participación electoral. Resalta que, a lo largo de los años, ha sido escenario de manifestaciones ciudadanas en pro del bien común. Por otro lado, la singularidad de esta ciudad fronteriza ha permitido que

organizaciones y actores sociales de distintos niveles se involucren en actividades que favorecen la gobernanza y gobernabilidad. La participación ciudadana en estos temas se destaca debido a la creciente preocupación por la corrupción, que se ha convertido en un problema urgente. Según el INEGI (2014), la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental revela que el 87.4% de la población mayor de 18 años en el estado de Chihuahua (incluida Juárez) considera que la corrupción es "Muy frecuente" o "Frecuente". De este modo, emergen prácticas ciudadanas enfocadas en la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas, promoviendo gobiernos participativos basados en inquietudes y estrategias sociales organizadas.

En el Perú, la opinión pública en la rendición de cuentas no tiene una constante influencia en la gobernanza después de iniciar una nueva gestión en las municipalidades y se encuentra muy limitada por la ley N° 26300, el cual solo permite la revocatoria y remoción de autoridades como medidas electorales, sin embargo, en rendición de cuentas el art 29-A, señala que en caso la autoridad no realice la rendición cuentas su incumplimiento conlleva el pago de multa de hasta treinta (30) unidades impositivas tributarias (UIT) a favor de los organismos electorales. Hay que señalar que la ley N° 27867 en su art 24.- señala que la municipalidad realiza como mínimo dos audiencias públicas regionales en la que expone los logros y avances alcanzados durante el período.

En los últimos 20 años la población leonardina la rendición de cuentas y participación ciudadana solo ha quedado plasmado bajo la norma y no ha habido avances significantes en el desarrollo local del distrito, con respecto a la gobernabilidad del distrito de José Leonardo Ortiz en los últimos doce años ha tenido cuatro alcaldes de los cuales, son investigados o sentenciados por ejemplo : sentenciado a seis años por delito contra la administración pública(Javier Castro Cruz 2007-2010), la Segunda Fiscalía Provincial Penal de JLO solicitó a dos años de cárcel por

delito omisión, rehusamiento, o demora de actos funcionales en agravio del Estado(Raúl Cieza Vasquez 2011-2014), sentenciado a dos años delito de nombramiento indebido para cargo público (Epifanio Cubas 2015-2018), la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental solicitó cuatro años de prisión por delitos de contaminación ambiental e incumplimiento de las normas relativas al manejo de residuos sólidos (Wilder Guevara Díaz 2019-2022).

Las autoridades anteriormente citadas son quienes han condenado a la ciudad de José Leonardo Ortiz a la pobreza, delincuencia, subdesarrollo, contaminación ambiental, corrupción, y todo aquello ha influenciado durante los últimos años a la construcción de la opinión pública de los ciudadanos

Desde el 2023 el distrito de José Leonardo Ortiz eligió una nueva autoridad, el cual es el Ingeniero Elber Requejo Sánchez, postulo por el partido político “Juntos por el Perú”, alcanzando el 75% de la participación ciudadana lo que significaría una nueva oportunidad para el crecimiento local distrito. Esta nueva gestión tiene como gran responsabilidad tomar decisiones en base a las necesidades de la población y una rendición de cuentas reflejado en los bienes y servicios que brinda la municipalidad, con una población informada de los gastos presupuestales, atendiendo de manera oportuna y eficiente las demandas ciudadanas, evitando riesgos de crisis que puedan afectar la estabilidad del sistema político y de la democracia, contribuyendo a su legitimidad y al fortalecimiento de la gobernabilidad en el distrito de José Leonado Ortiz

El ejercicio eficiente de una rendición de cuentas, no solo se le puede estudiar desde un criterio financiero en el que se analiza la relación del uso del dinero público o un criterio legal en el que se analiza el cumplimiento de la ley. La rendición de cuentas también se encuentra estrechamente relacionado a la gobernabilidad desde el criterio político en el que se analiza la toma

de decisión, resultados de las políticas públicas, capacidad profesional del político y del funcionario. En base a este último criterio se puede analizar la realidad del Distrito de José Leonardo Ortiz desde la perspectiva ciudadana, los cuales durante años han sido perjudicados por las decisiones de sus gobernantes en la toma de decisiones afectando nivel de calidad de vida, por ejemplo, la presencia excesiva de basura en principales vías del Distrito de José Leonardo, la inseguridad ciudadana a cualquiera hora, el no asfaltado de pistas que puede afectar a gestantes y a personas de avanzada edad, y la ausencia de fiscalización municipal de los bienes y servicios en los lugares más recónditos del distrito. La rendición de cuentas es una herramienta que puede ser usado por las autoridades para mejorar la legitimización y confianza en la gobernabilidad de un determinado territorio, de lo contrario afecta la validez y aplicación de una política pública, gestión del territorio, desarrollo local y genera un ambiente de opinión pública que deslegitima el actuar del gobernante.

2. Formulación del Problema.

¿Cómo afecta la falta de un ejercicio eficiente de la rendición de cuentas a la calidad de vida y la gobernabilidad en el distrito de José Leonardo Ortiz?

3. Justificación e Importancia del Estudio.

El trabajo científico realizado, se justifica por la necesidad de analizar la opinión pública en la rendición de cuenta y su incidencia en la gobernabilidad. El estudio aporta al análisis del fortalecimiento de la democracia local, la cual comprender la relación entre la opinión pública en la rendición de cuentas y la gobernabilidad, la cual es vital para fortalecer la democracia a nivel local. Este estudio puede revelar cómo la percepción y participación de los ciudadanos influyen en la gobernabilidad, promoviendo una gestión más democrática y participativa. Un segundo aporte

es comprender transparencia y la responsabilidad en la rendición de cuentas, contribuyendo a la transparencia gubernamental y en la mejora de la confianza pública

Gran parte del estudio aporta al estudio de las dificultades que impiden una mejor rendición de cuentas, mayor legitimidad y gobernabilidad en el desarrollo político-social del distrito, impidiendo un desarrollo democrático y de confianza entre la autoridad y las decisiones que quiera tomar para los gobernados

Del mismo modo, el presente estudio científico se realizó para generar estrategias de conocimiento sobre la importancia en priorizar y alentar mecanismos para mejorar la opinión pública, rendición de cuentas y gobernabilidad, y que, a la vez, tenga impacto en el desarrollo local del distrito de José Leonardo Ortiz. De esta manera, la municipalidad tuvo una mayor aceptación por parte de la población y la plena confianza en el trabajo que llevan realizando con el fin de subsanar poco a poco aquellas dificultades que tiene la municipalidad durante más de 20 años, por ello surge la motivación para la realización de estudio.

4. Importancia del Estudio.

Finalmente, este estudio es crucial, ya que los resultados obtenidos han generado varios aspectos positivos. Entre ellos se encuentran la determinación de la opinión pública sobre la rendición de cuentas y su impacto en la gobernabilidad del distrito de José Leonardo Ortiz. Con la finalidad de mejorar tanto la gobernabilidad en el distrito, analizando la legitimidad no solo de la gestión actual (2023-2026), sino también incentivando a las futuras autoridades a aplicar estrategias que fortalezcan los canales de comunicación política e implementación de políticas públicas.

Además, se espera que la población esté bien informada sobre los asuntos públicos, como las rendiciones de cuentas, y que se valore su opinión en la prestación de bienes y servicios gestionados por la municipalidad. De este modo, se promueve una presión política que contribuye al desarrollo local positivo del distrito de José Leonardo Ortiz, independientemente de las autoridades que estén a cargo de la municipalidad.

5. Objetivos.

- **Objetivo General.**

Determinar la opinión pública en la rendición de cuentas y su incidencia en la gobernabilidad del distrito de José Leonardo Ortiz

- **Objetivos Específicos.**

- A) Establecer teóricamente la relación entre la gobernabilidad, democracia y rendición de cuentas
- B) Analizar la opinión pública con respecto a la transparencia y la satisfacción con los servicios municipales en el distrito de José Leonardo Ortiz
- C) Identificar los obstáculos que impiden una adecuada rendición de cuentas
- D) Proponer estrategias en respuesta a la perspectiva ciudadana con respecto a la rendición de cuentas y gobernabilidad

6. Hipótesis:

Existe una relación positiva entre la percepción de los ciudadanos en la rendición de cuentas respecto a la gestión gubernamental en el distrito de José Leonardo Ortiz, influyendo directamente en la gobernabilidad en dicha área

CAPÍTULO III: MARCO TEORICO

1. Antecedentes del Problema

1.1. Antecedentes Internacionales

Conejero (2014) en su trabajo “**Rendimiento, evaluación y rendición de cuentas de las administraciones públicas en España**”. Universidad Miguel Hernández de Elche - España

En el país de España se manifiesta una escasa noción sobre la tributación y como está repercute en los ciudadanos, siendo que se menciona además que de una encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas en 2012, un 66,4% de los encuestados manifestaban que el beneficio por la tributación era escaso o nulo, dándose esto debido a la falta de toma de decisiones y la poca actividad de las autoridades, sin embargo también se menciona que es posible que la opinión de los encuestados responda a factores que no tienen una conexión directa con el rendimiento de cuentas por parte de estos últimos sino que se deba a influencias de la economía nacional o individual

El siguiente trabajo emplea una metodología explicativa que busca dar una respuesta a como se genera el valor público en base a la toma de decisiones de las autoridades y como parte de ello, evalúa auxiliariamente la opinión pública ayudándose de data generada por una organización externa.

Como conclusión la generación de valor público depende del actuar de las autoridades, mientras que una sociedad más moderna e informada exige mayores estándares, aumentando la presión sobre los tomadores de decisiones. Es necesario alcanzar un equilibrio donde ambas partes.

Nieves-López (2012) en su trabajo “**Modernización del estado y de la administración pública en Colombia, la política pública de rendición de cuentas social y el fortalecimiento de la democracia**”. Universidad Externado de Colombia

Se plantea el caso de Colombia donde se intenta explicar cómo se desempeña el rendimiento de cuentas en Colombia y su relación con la democracia, en dicho proceso se incluyen detalles de cómo el rendimiento de cuentas y la transparencia de la información involucrada son claves en la relación de confianza existente entre el pueblo y las autoridades, siendo que según un informe de Corporación Latino barómetro de aquellos años, solo un 34% de la población Colombiana confiaba en la Administración Pública, adicionalmente se trata de explicar este escaso porcentaje como producto de la falta de transparencia en la rendición de cuentas y como este alimentaría ideas de corrupción y mal funcionamiento de la administración.

Este trabajo emplea una metodología explicativa, siendo que se busca dar una aproximación al rendimiento de cuentas como concepto y como viene funcionando este en Colombia, así como tratar de relacionar esto en la democracia y la confianza, es decir la proximidad y conformidad de la ciudadanía, hacia la administración pública

La conclusión trata de establecer que la actividad de rendición de cuentas no debe desarrollarse como una actividad pasiva, sino que se debe llevar a cabo como una actividad de proximidad entre la administración y la sociedad civil mediante el dialogo y la participación activa de modo que se refuerce la confianza en las autoridades, esto guiaría a una democracia más precisa y satisfactoria.

Cecilia Güemes (2018) en su trabajo **"Confianza en la administración pública"**.

Universidad Carlos III de Madrid

En tiempos recientes en España, se observa un fenómeno peculiar en las opiniones sobre la administración pública. Aunque la mayoría de la población tiende a opinar negativamente sobre

la administración en general, la percepción de sus acciones puede volverse positiva si los resultados de estas son favorables.

En sí, este trabajo busca dar un acercamiento a la definición de confianza en la administración pública, así como de analizar las causas que la favorecen o no, dentro de este último punto específicamente, es donde se puede observar que en efecto un pilar importante para la confianza de la población es la transparencia mediante la rendición de cuentas, ya que esto reforzaría la concepción de la gente sobre lo que es un actuar justo, reconciliando en cierta medida a las autoridades con la opinión pública.

Este trabajo emplea una metodología explicativa, analizando las últimas tendencias de la opinión pública, así como que factores han llevado a la población a inclinarse a las concepciones que llevaran a dicha opinión, además trata de incluir teorías de diversos autores en busca de entender como la opinión varia en el tiempo.

La conclusión del artículo trata de relacionar entonces como se crea confianza entre la administración y la población, siendo que esto es en general un proceso largo y complejo que también dependerá de distintos precedentes, denotando además como incluso factores sociales o culturales en la población pueden afectar esto, se incluyen adicionalmente algunos principios que recomendablemente debería mantener la administración pública.

Fox, J. A. (2002) en su trabajo **"La relación recíproca entre la participación ciudadana y la rendición de cuentas: la experiencia de los Fondos Municipales en el México rural"**.
Universidad de California, Santa Cruz

En el México rural de finales de los 90, se implementaron proyectos con beneficios significativos para el desarrollo social, pero los resultados variaron según la administración

municipal. Mientras algunos casos, como Oaxaca, mostraron resultados positivos, otros no fueron tan exitosos. Se destaca que una mayor participación ciudadana mejora la opinión pública y los resultados.

A finales de los 90, los municipios rurales de México enfrentaban desafíos relacionados con el uso cuestionable de recursos públicos, lo que generaba desconfianza y una falta de cohesión entre autoridades y población, agravada por la brecha socioeconómica. Sin embargo, se deben demostrar estrategias como la correcta canalización de recursos, el cálculo de presupuesto-necesidad y la participación ciudadana.

Este trabajo será mayoritariamente descriptivo, adicionalmente se describen ciertos métodos empleados en dicho proceso, dentro de estos resulta particularmente interesante la rendición de cuentas de los criterios para establecer la relación entre el presupuesto a asignar y la necesidad o pobreza de una población.

La principal conclusión de este artículo es que la correcta inversión de recursos, así como la participación ciudadana en el accionar y la rendición de cuentas son equivalentes a cuan descentralizado y democrático sea el vínculo entre las autoridades y la población.

Frete, H. M. A. & colaboradores (2022) en su trabajo **"La participación ciudadana en la rendición de cuentas de los fondos municipales"**. Universidad Nacional de Concepción

En este artículo se nos presenta al municipio del Distrito de Loreto ubicado en el Departamento de Concepción en Paraguay, este distrito aparentemente carece de data respecto a la rendición de cuentas y lo relacionado a la participación ciudadana, es por ello que en esta situación principalmente se buscara analizar una muestra poblacional para entender esto, en primera instancia las opiniones parecen ser desfavorables para con la administración, sin embargo

esto puede deberse a distintos factores, entre ellos lo cultural, pues según lo registrado este distrito es bastante carente en lo que respecta a nociones básicas sobre la rendición de cuentas.

El método empleado en este artículo es principalmente descriptivo, siendo que se busca más bien identificar como se desenvuelve la población con respecto a la rendición de cuentas, para ello se realizó una recolección de datos mediante formularios digitales con preguntas dicotómicas para luego procesar esta data estadísticamente.

La conclusión fue que en efecto la población estudiada en este distrito es bastante alejada de lo relacionado a la rendición de cuentas, por ello su participación en los procesos es igualmente escasa, esto puede deberse a múltiples factores pero se consideran principalmente , que se deba al desinterés generalizado debido a la pésima opinión publica ya que Concepción es uno de los departamentos más pobres (44%) y con menor desarrollo o que sea simplemente por desinformación debido a la cuestionable transparencia.

1.2.Antecedentes Nacionales

Layme (2021) en su trabajo de investigación **“Gobierno abierto y rendición de cuentas de la municipalidad distrital de Carapo, Huancasancos, Ayacucho, 2016 – 2018”**. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

En la Municipalidad Distrital de Carapo, en Ayacucho, enfrenta problemas como, la implementación de un estilo de gestión moderno, transparencia, concertación, liderazgo y planeamiento estratégico, lo que pone en peligro la legitimidad y participación política del ciudadano generando que la opinión pública desconfíe de la gestión del gobernante. Por esta razón, la presente tesis tiene como finalidad profundizar en el análisis teórico y práctico del gobierno y

la rendición de cuentas. Permitiendo mejorar la gestión pública y el uso de estas herramientas como apoyo en la toma de decisiones para resolver problemas sociales.

Para generar todo lo referenciado, el investigador utilizó una metodología inductiva, no experimental-transversal y a un nivel de investigación descriptivo-explicativo. Como técnica de estudio se utilizó la encuesta.

De la investigación se tuvo como conclusión que, en la Municipalidad Distrital de Carapo, Ayacucho, existen limitaciones en la participación ciudadana tanto en la gestión municipal como en la fiscalización de la rendición de cuentas, lo que está generando ingobernabilidad en la ejecución de políticas públicas. Esto es percibido por el 89% de los trabajadores municipales y el 81% de la población.

Morillo, Salcedo, Palacios, Uribe (2020) en su trabajo de investigación **“Gobernabilidad y participación ciudadana en el desarrollo local de Lima, Perú”**. Universidad del Zulia

El investigador toma a la municipalidad de Comas como lugar de análisis debido a las problemáticas que sufre el distrito, el cual es percibido en un bajo desarrollo local, inadecuada gestión recursos, falta de confianza y transparencia en la rendición de cuentas ya que no se refleja en respuesta a las necesidades de la población. Por ello el artículo tiene como objetivo determinar la influencia de la gobernabilidad y participación ciudadana en el desarrollo local del Distrito de Comas, con la finalidad de contribuir a la mejora sustancial de la calidad de vida de la población. ya que, al ser un distrito populoso y periférico a la ciudad

Para generar lo referenciado, se optó por una metodología enfoque cuantitativo, de corte transversal, de tipo no experimental. Como técnica de estudio se empleó la encuesta a los ciudadanos de la comuna de Comas

De la investigación se tuvo como conclusión que la falta de eficiencia en la gestión municipal en Comas se atribuye tanto a las autoridades como a la escasa participación ciudadana. Los residentes están poco involucrados debido a canales de comunicación deficientes y la falta de estrategias efectivas para fomentar el vínculo con el municipio. La percepción negativa sobre la gestión municipal podría mejorar si se implementan mecanismos sólidos de control y transparencia. Además, sería crucial abrir más espacios de interacción entre las autoridades y la ciudadanía, promoviendo una gobernabilidad basada en la comunicación.

Delgado Mallasca (2018) en su trabajo de investigación **“Gestión pública, y gobernabilidad democrática, en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo 2018”** Universidad San Martín de Porres

El investigador, a partir de una encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística en 2017, determina que la región de Lambayeque presenta un 66.6% de opinión pública negativa sobre la calidad de la gestión pública en su gobernabilidad. En su estudio, identifica diversas problemáticas en la municipalidad de José Leonardo Ortiz, tales como la necesidad de mejorar la base tributaria de los servicios ofrecidos a la comunidad, la actitud institucional de los empleados y funcionarios, así como una deficiente rendición de cuentas, que no refleja la realidad del distrito. El objetivo de la investigación es analizar la evaluación de la gestión pública en relación con la gobernabilidad democrática.

Para generar lo referenciado se aplicó una metodología de enfoque cuantitativo, de diseño no Experimental de corte Transversal. Su propósito fue describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. El instrumento y técnica de investigación es la recolección de datos por medio de la aplicación de encuesta y el uso de software estadístico SPSS

La investigación concluyó que existe una relación positiva moderada entre la gestión pública y la dimensión de voz y rendición de cuentas dentro de la gobernabilidad, al haber encontrado una clasificación moderada de 0.43. Esto sugiere que, a medida que la gobernabilidad en la gestión pública mejora, también lo hacen la dimensión voz, y rendición de cuentas.

Palomino Rincón (2018) en su trabajo de investigación **“Los Conflictos Sociales en las comunidades Altas y la Gobernabilidad en el distrito San Jerónimo”** Universidad José Carlos Mariátegui

El investigador descubrió que el distrito de San Jerónimo enfrenta problemas socioambientales similares a los de regiones vecinas como Áncash, Puno y Junín, lo que ha generado conflictos debido a intereses opuestos. Además, se observan problemas sociales como disputas de límites territoriales, posesión de tierras y falta de transparencia en la rendición de cuentas, lo que a dificultando la consolidación de la gobernabilidad. La finalidad del investigador es describir cómo los conflictos sociales en las comunidades altas, inciden en la gobernabilidad en el distrito de san Jerónimo.

La metodología utilizada fue de tipo descriptivo con un diseño correlacional. Para la recolección de datos, se empleó la encuesta como técnica de estudio, respaldada por dos cuestionarios específicos, cada uno diseñado para evaluar una de las variables de investigación.

La investigación concluyó que la gobernabilidad en el distrito de San Jerónimo, en Andahuaylas, presenta deficiencias: el 94.7% de las autoridades percibe la gobernabilidad como regular, y solo el 5.3% la considera buena. Además, utilizando el estadístico Tau-b de Kendall, se encontró una relación alta y significativa entre los conflictos sociales y las dimensiones de la gobernabilidad en el distrito.

Alfonso Palomino Torres y Xavier Palomino Cáceres (2023) en su trabajo de investigación **“Gobernanza, gobernabilidad y participación ciudadana en un gobierno local”** Universidad San Martín de Porres y Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo.

El investigador examina la teoría de gobernabilidad y participación política para aplicarla en la municipalidad distrital de Lima Metropolitana. Resalta que la gobernabilidad implica cómo la ciudadanía participa en actividades complejas para alcanzar objetivos comunes, como la gestión de recursos que afectan su vida diaria. La investigación busca analizar las barreras que dificultan una gobernabilidad eficaz y explicar el desarrollo de la gobernabilidad y la participación ciudadana en este contexto.

La metodología del investigador se basa en un enfoque inductivo, cualitativo, a nivel descriptivo y con un diseño fenomenológico. Para la recolección de datos, se utilizó la técnica de entrevista mediante una ficha semiestructurada adaptada al perfil de cada informante, con preguntas abiertas.

La investigación concluyó que la rendición de cuentas debe caracterizarse por confiabilidad, accesibilidad y claridad en la información proporcionada a la ciudadanía. No obstante, los entrevistados perciben que el municipio no ofrece información de manera transparente, oportuna ni accesible, lo que los hace sentir desinformados. Según ellos, el gobierno municipal debería asegurar que los datos sean claros y alcanzables para todos, ya que esta falta de transparencia alimenta la desconfianza ciudadana en cuanto a los manejos financieros y las acciones de mejora en el distrito.

2. Historia

2.1.Contexto Siglo XVII Y XVIII

Durante el contexto de la Guerra Civil Inglesa (1642-1651), en Inglaterra se desarrollaba la caída del gobierno monárquico y el nacimiento de la república inglesa a manos de Oliver Cromwell. Los años posteriores se gestaría la revolución francesa, la cual nace en un primer momento por medio de la opinión y difusión de ideas a través de cafés, salones y publicaciones, creando un público cada vez más crítico. La Revolución Francesa fue un hito en la consagración de la libertad de opinión y expresión.

2.2.Desarrollo Filosófico Siglo XIII

Filósofos como Hobbes, Locke, Bayle y, en particular, Rousseau, realizaron importantes contribuciones al estudio de la opinión pública. Hobbes relacionaba la conciencia y la opinión, mientras que Locke veía en la "ley de la opinión" un juez de virtudes y vicios. No obstante, Rousseau fue quien aportó las ideas más influyentes en este campo, especialmente en su obra Discurso sobre las ciencias y las artes. En ella, utilizó por primera vez la expresión "opinión pública" y denunció el impacto negativo de la cultura sobre el ser humano. Según él, el hombre moderno, social y público, vive bajo la constante presión de la opinión de los demás, lo que lo convierte en un ser dependiente y ansioso por agradar. ARRIBAS (1985)

Contrato Social y la Opinión Pública: En su obra El contrato social, Rousseau propone un modelo de sociedad ideal en el que los individuos se convierten en ciudadanos mediante su participación directa en los asuntos políticos. Sin embargo, Rousseau plantea una relación compleja entre la voluntad general y la opinión pública. Aunque en principio deben estar alineadas, la voluntad general tiene un carácter superior. Rousseau sugiere que la opinión pública, a través

de la censura, juega un papel en purificar las costumbres para alinearse con la voluntad general.
ARRIBAS (1985)

3. Definiciones de Opinión Publica

La opinión pública es determinante para la construcción de la democracia y mejoramiento de la gobernabilidad porque posibilita un entendimiento y conocimiento de las necesidades de la población generando. Para esta investigación la opinión pública tiene un gran impacto en la gobernabilidad porque tiene el alcance de modificar la realidad (positiva o negativa) que la población exija.

La opinión pública para **Rousseau (2017)** es:

Es el juicio de la masa sobre los asuntos generales y la voluntad general la acción conjunta de la colectividad. En el capítulo titulado "división de las leyes", se discuten las leyes políticas, civiles, criminales, así como las costumbres y la opinión. Se establece una conexión estrecha entre opinión, costumbres y ley, sugiriendo que la opinión pública representa las costumbres. Sin embargo, Rousseau invierte esta relación: es la opinión pública, a través de la censura, la que purifica las costumbres y allana el camino para la voluntad general.

Es necesario precisar, que para Rousseau la opinión pública deja de ser «liberadora y racional», como lo era en los círculos del siglo XVIII, y se transforma en una aclamación constante de la voluntad general frente a un Estado cuya perfección no se pone en duda. Por tanto, la opinión pública debe reflejarse en la costumbre de los ciudadanos para ejercer presión democrática hacia los gobernantes

La opinión pública para **David Easton (1965)** lo conceptualiza como:

El componente esencial que influye en el funcionamiento del sistema político. Considera que la opinión pública actúa como una forma de retroalimentación que los ciudadanos proporcionan a sus líderes y al gobierno. Sugiere que la salud del sistema democrático depende de cómo se gestionen y respondan estas opiniones.

De lo anterior, deja en descubierto que para el funcionamiento de la democracia es importante una buena gestión de la opinión pública por parte de las autoridades debido a que la población forma parte de su elección y legitimización

3.1. Opinión Publica y Estado

Antes de comprender la relación de la opinión pública con la rendición de cuentas, es importante entender su conexión con el Estado, ya que de ahí se desprende la rendición de cuentas en las diferentes entidades del estado, entre ellas, las municipalidades.

Es así, que, para **Rousseau (2017)**

La opinión pública no debe ser un espacio independiente del Estado, sino más bien una herramienta para facilitar la armonía entre la colectividad y las decisiones políticas. La opinión pública refleja el juicio de la masa sobre asuntos generales, mientras que la voluntad general es la acción conjunta de toda la colectividad en dirección al bien común. La opinión pública se puede entender como herramienta tanto de manifestación democrática e inclusión gubernamental en las decisiones políticas.

Las decisiones políticas son de carácter democrático porque afectan a la población al que se le gobierna. En el Perú, el Poder Ejecutivo y Legislativo están compuestos por representantes elegidos por votación popular cada 5 años, y tienen la mayor responsabilidad a nivel nacional en

la solución de los problemas que repercute a la mayoría de peruanos, sin embargo, los congresistas, presidente y ministerios no pueden asumir toda las funciones del Estado, en búsqueda de satisfacer las necesidades de la población, por tanto, delegan funciones a Gobiernos Regionales y Locales, los cuales, de manera objetiva y muy puntual analizan y solucionan de manera inmediata las necesidades de la población por medio de proyectos de inversión y mejoramiento de servicios, por ese motivo, las autoridades elegidas por la ciudadanía deben realizar la rendición de cuentas de las acciones(bienes y servicios)que realizan en su determinada ciudad.

4. Rendición de Cuentas en el Perú

Generalmente cuando se escucha la palabra “rendición de cuentas”, muchas veces se asocia al ámbito administrativo y presupuestal, y a menudo no razonamos su relación política y social. En la normativa peruana hay dos definiciones de rendición de cuentas, la primera se encuentra adherido en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, en el cuadro N°6 de definiciones operacionales de la causa directa:

La rendición de cuentas consiste en el proceso por el cual las autoridades y funcionarios de los tres niveles de gobierno, dentro de sus respectivas competencias, informan a la ciudadanía sobre los progresos, desafíos y resultados alcanzados en relación con los objetivos establecidos en las políticas públicas.

Secretaría de Gestión Pública (2015)

Como se logra observar, esta definición corresponde a un sentido social y político de rendición de cuentas que relaciona a las políticas públicas, ciudadanía y autoridades con el objetivo de informar de la política general de cada nivel de gobierno. La definición se encuentra acompañado de leyes que tiene como objetivo fortalecer el accionar de la PNMGP como por

ejemplo, primero se tiene a la ley del Código de Ética de la Función Pública N° 27815, en su Artículo 7, donde se menciona el principio de "responsabilidad", que incluye el deber de rendir cuentas de los resultados obtenidos en función a los recursos asignados, segundo, la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública N° 27806, el Artículo 5, habla de la publicidad de información relevante que debe permanecer accesible al público, lo cual está vinculado a la transparencia, y por último, la resolución de la contraloría N° 159-2016-CG, la cual dicta que los titulares de las entidades deben cumplir con rendir cuentas de manera estructurada y oportuna por el uso de los fondos o bienes del Estado.

Una segunda definición se encuentra en el reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo:

La rendición de cuentas es un instrumento de transparencia mediante el cual el titular del pliego informa a los actores involucrados acerca del grado de cumplimiento de los acuerdos y compromisos adoptados por las entidades del Estado y la sociedad civil durante el año anterior. Ley N° 28056 (2009)

La definición está orientada a una perspectiva financiera al considerar a la rendición de cuentas como instrumento de transparencia del pliego presupuestal y además debe ser informado del cumplimiento del mismo. El presupuesto participativo tiene como objetivo mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos en los que participan los agentes participantes: autoridades municipales y sociedad civil (organizaciones sociales conformado por la misma población), además, se encuentra establecido en los planes de desarrollo concertado de cada distrito.

5. Rendición de Cuentas y Opinión Pública

Una vez entendida la opinión pública como “herramienta tanto de manifestación democrática e inclusión gubernamental en las decisiones políticas”, es necesario entender la conceptualización de rendición de cuentas utilizada en esta investigación.

Entiéndase que la rendición de cuentas (accountability) según Bovens (2010):

En su sentido restringido, es una relación o mecanismo social, útil para el estudio y el debate sobre la gobernabilidad democrática. Su importancia se encuentra en que otorga legitimidad a los funcionarios y a las instituciones públicas, por tanto, los gobiernos deben lidiar con un público que se vuelve cada vez más crítico, lo que significa que el ejercicio de su autoridad no se considera garantizado.

Es imposible entender a la opinión pública y rendición de cuentas, como variables de análisis que se desarrollan en diferentes entornos, en consecuencia, se debe comprender que el entorno en donde convergen es en el estudio de la gobernabilidad y democracia.

Las democracias latinoamericanas arrastran hasta el día de hoy problemas que debilitan la gobernabilidad del sistema democrático como, por ejemplo: la falta de transparencia, desconfianza en las instituciones públicas, altos niveles de desigualdad económica y una legitimidad que se desvanece al año en el que se gobierna. Los problemas democráticos se pueden saber por medio de análisis y estudio de la realidad y de la opinión pública de un determinado territorio, por este motivo, se convierten en desafíos interesantes para la teoría de la rendición de cuentas, que consiste en explorar cómo las democracias enfrentan las tensiones entre concepciones múltiples, controvertidas y dinámicas de los estándares de control democrático

La rendición de cuentas abarca diferentes criterios, el más estudiado y aplicado es su criterio financiero, el cual según Schedler (2004) tiene como objeto el uso del dinero público disposiciones legales vigentes; estándares de transparencia, austeridad y eficiencia. Sin embargo, para esta investigación se le dará mayor importancia a otros criterios que el autor señala:

Criterio	Objeto de la rendición	Ante quiénes
Político	Procesos de toma de decisión; resultados sustantivos de las políticas públicas; calidades y capacidades personales de políticos y funcionarios.	Ciudadanos, medios de comunicación, partidos políticos y asociaciones civiles.
Moral	Actuación de manera apropiada en términos de normas sociales prevalecientes.	
Administrativo	Relación acto burocrático – procedimiento establecido – resultado deseado – eficiencia razonable.	Agencias públicas especializadas tales como: agencias anticorrupción, defensores del pueblo y cortes administrativas.
Financiero	Relación uso de dinero público – disposiciones legales vigentes; estándares de transparencia, austeridad y eficiencia.	

Elaboración propia en base al texto de Schedler, 2004.

El análisis de la rendición de cuentas abarca diversos criterios, los cuales el sistema democrático se relacionan con el criterio político, moral, administrativo y financiero. Para la presente investigación destacaremos el criterio político y moral, porque se relaciona más con la opinión pública y la gobernabilidad de la municipalidad de José Leonardo Ortiz, el resto de criterios, se subrayará en menor medida.

6. Definición de Gobernabilidad

La ciencia política estudia las políticas públicas por la existencia relacional entre sociedad y gobierno, la retroalimentación de ambas variables conforma la gobernabilidad, en su sentido más básico. Miguel Ramírez (2013) entiende a la gobernabilidad de la siguiente manera:

Implica entenderla como una actividad pública y colectiva orientada a satisfacer las necesidades de diversos sectores de la población y gestionar los

conflictos sociales que surgen dentro de una sociedad. El objetivo principal de esta gestión es mantener el equilibrio y la estabilidad social.

Miguel Ramírez (2013), analiza que, desde la óptica de la gobernabilidad, la política es el proceso mediante el cual las instituciones gestionan conflictos, coordinan acciones colectivas y generan decisiones vinculantes que garantizan estabilidad, legitimidad y, al mismo tiempo, posibilitan el cambio social.

De lo citado podemos entender que gobernabilidad básicamente engloba acciones colectivas, vinculantes y legítimas, entre las instituciones públicas y la sociedad. Es importante mantener este ambiente de gobernabilidad para que se pueda realizar políticas públicas en beneficio del ciudadano y pueda legitimarse a la autoridad, por ende, saber la opinión pública incide en la gobernabilidad, por lo tanto, su estudio aporta al análisis de la gobernabilidad del Distrito de José Leonardo Ortiz

6.1. ¿Como Actúa la Gobernabilidad?

Las políticas públicas es el mecanismo mediante el cual las autoridades buscan asegurar la gobernabilidad en un territorio. No basta con ganar elecciones y ocupar un cargo; el desempeño de quienes gobiernan está constantemente bajo el escrutinio de la opinión pública. Por ello, es imprescindible gestionar conflictos y responder a las demandas sociales en áreas específicas de la vida comunitaria, involucrando tanto a actores públicos como privados.

La gobernabilidad, tanto en el ámbito general de la política como en el específico de las políticas públicas, tiene como propósito alcanzar un nivel razonable de estabilidad social. Esto se logra mediante una distribución más o menos justa de los recursos, orientada a satisfacer las

necesidades de la población. De esta forma, se evita la ingobernabilidad y se garantiza que la acción gubernamental sea coherente y eficiente.

En la investigación de Miguel Ramírez Zaragoza (2013), caracteriza la gobernabilidad de la siguiente forma:

- Funciona como elemento imprescindible de un régimen democrático
- Permite valorar el rendimiento gubernamental de un Estado
- Posibilidad de aceptación, aumentando a su vez la estabilidad o gobernabilidad democrática
- Disminuye el riesgo de ingobernabilidad y abre espacios democráticos a la toma de decisiones colectivas con base en la pluralidad y el consenso
- Efectividad de las políticas públicas y la pluralidad en su elaboración
- Genera confianza en mecanismos transparentes acompañados por ejercicios de rendición de cuentas.

CAPITULO IV: OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1. Establecer teóricamente la relación entre la gobernabilidad, democracia y rendición de cuentas

La gobernabilidad debe entenderse desde la perspectiva de la capacidad del gobierno en generar el “bien público” en beneficio de las necesidades de la población, cuanto más sea su capacidad de gestión mayor poder se tiene en el territorio que gobierna porque inspira confianza e inteligencia en su actuar político. En esta interacción entra en juego la participación ciudadana lo que Dahl (2000) llama “el control y discusión pública del gobierno”. Según Dahl (2000) culminado la elección del gobernante entra en un ambiente de gobernabilidad en el que su capacidad de gestión interesa más a los gobernados los cuales lo evalúan por medio de la opinión pública la calidad de gestión y distribución de los bienes y servicios que efectúa el gobernante.

La constitución peruana en su artículo 3 establece que los derechos constitucionales se fundan en la dignidad del hombre, en los principios de la soberanía del pueblo, del estado democrático de derecho y de la forma republicana de gobierno. La constitución favorece que el Estado peruano se desarrolle de manera soberana y democrática, por ende, es un derecho constitucional que los gobernantes de las 24 regiones del Perú actúen en beneficio del bien común y generar canales de participación política al ciudadano. En esta investigación es inevitable estudiar a la democracia porque es el punto que convergen la gobernabilidad y rendición de cuentas, por ese motivo, es importante puntualizar conceptos que den por entendido la relación entre gobernabilidad y rendición de cuentas.

Hace miles de años Aristóteles en su obra *La política*, expreso que el mal que perjudica a todas las formas de gobierno, se llama corrupción y surge cuando las autoridades se alejan del propósito del bienestar colectivo y utilizan su poder para favorecer intereses personales o de un grupo exclusivo. Este alejamiento tiene implicaciones tanto morales como políticas, reflejando una

falta de integridad y el incumplimiento de sus deberes cívicos. Además, Aristóteles, propone medidas preventivas como la educación en virtud y la implementación de leyes justas, así como medidas correctivas que incluyan la **rendición de cuentas** y la alternancia en el poder, para reducir los efectos de la corrupción y restaurar la integridad en la comunidad política.

Ricardo Espinoza (2017) en su estudio del libro “Ingeniería constitucional comparada: una investigación de estructuras, incentivos y resultados” escrita por Giovanni Sartori, en su análisis distingue que para Sartori democracia se entiende:

La democracia se distingue por ser un sistema de gobierno basado en el debate, donde los ciudadanos supervisan a sus gobernantes, **quienes deben rendir cuentas** ante ellos. Consiste en un conjunto de decisiones políticas colectivas orientadas al bienestar común, determinadas por el método de selección del órgano de decisión y las normas que regulan el proceso de toma de decisiones, considerando tanto sus costos como sus riesgos. Además, un gobierno democrático debe tener la capacidad de gobernar eficazmente, lo que se logra mediante un equilibrio entre representatividad y eficiencia.

Según Dahl (2000), en un sistema democrático, la participación política es un aspecto esencial que abarca un conjunto de acciones voluntarias, tanto individuales como colectivas, mediante las cuales los ciudadanos expresan y articulan públicamente sus preferencias y demandas con el objetivo de influir en el sistema político. En su análisis sobre la matriz institucional y los sistemas de libertades, Dahl (2000) sostiene que las instituciones garanticen que las decisiones gubernamentales dependen del voto (**sistema de libertades político-electorales**) y otras formas de manifestación de preferencias (**sistema de libertades civiles**). Dentro de este marco, esta

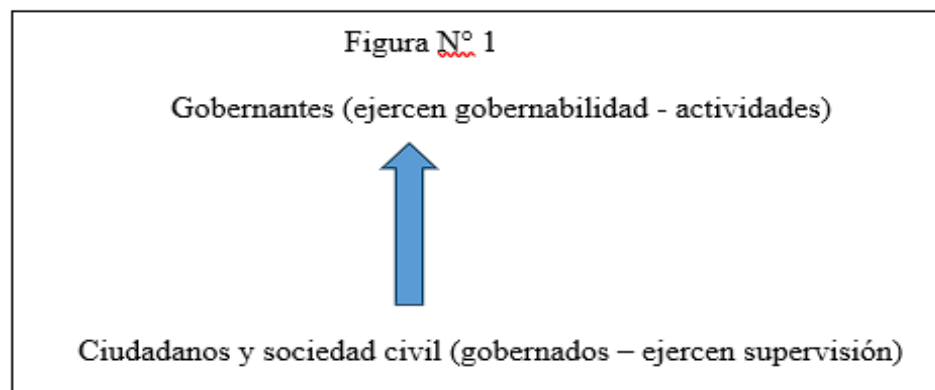
garantía se sitúa en el sistema de libertades civiles, el cual, de acuerdo con Dahl (2000), comprende un conjunto de derechos fundamentales que, si bien no están directamente ligados a los procesos de renovación de la representación política, facilitan la autonomía moral de los ciudadanos a través de la libertad de expresión y la libertad de asociación, al generar una estructura de oportunidades para su ejercicio. Por ejemplo; participación en procesos de consulta ciudadana para la elaboración de políticas públicas, adhesión a proyectos de iniciativa popular, participación de consejos ciudadanos e incentivar la opinión pública.

Las oportunidades que abren la libertad de expresión se encuentra el conjunto de acciones ciudadanas que dan como resultado la opinión de las acciones políticas que realizan las gobernantes, este conjunto de acciones que el gobernante debe declarar a la ciudadanía se le llama rendición de cuentas que se le puede dar el significado en un sentido numérico del presupuesto ejecutado, sin embargo, el concepto de rendición de cuentas es amplio en el sentido de lo que "se debe rendir", por lo tanto es necesario delimitar el concepto.

Primeramente, se limita el criterio de rendición de cuentas señalado por **Schedler** (2004) en la tabla N° 1, para esta investigación se analiza el criterio político y moral porque está ligado la gobernabilidad, que en palabras de Antonio Camou (2001) "debe entenderse como un equilibrio dinámico entre la cantidad de demandas provenientes de la sociedad y la capacidad del sistema político (Estado o gobierno) para atenderlas de forma legítima y efectiva". En lo cual, entra juego los criterios de análisis de Schedler (2004) los cuales tienen como objeto: la rendición de los procesos de toma decisiones, resultado y calidad de las políticas públicas, la capacidad del gobernante y todo bajo una actuación moral de manera apropiada en términos societales prevalecientes en la sociedad política de estudio.

El objeto de rendición de cuentas en la presente investigación es hacia los ciudadanos y toda aquella entidad política o privada que esté interesado en la actuación de los asuntos públicos del distrito de estudio, ante esto, la rendición de cuentas también tiene mecanismos de control, los cuales son: la rendición cuentas vertical (electoral y societal) estudiado por Bernard Manin, Adam Przeworski, y Susan C. Stokes (2002), rendición de cuentas horizontal (actores estatales) investigado por Guillermo O'Donnell (2001) y rendición de cuentas diagonal (control democrático híbridas) revisado por Goetz y Jenkins (2001)

La rendición de cuentas el cual refiere esta investigación resalta la relación de control de los ciudadanos y la sociedad civil ante los gobernantes de manera ascendente, también llamada rendición de cuentas vertical



Fuente: realización propia

La rendición de cuentas vertical es el control más estudiado por la ciencia política porque resalta el valor democrático en la supervisión del poder político estableciendo formas de control político y de participación, incluso la constitución política del Perú señala en su artículo 31°, dispone derechos al ciudadano como: elegir y ser elegido, referéndum, revocatoria y remoción de autoridades, iniciativa legislativa y rendición cuentas.

Bernard Manin, Adam Przeworski, y Susan C. Stokes (2002), entienden de que la rendición de cuentas vertical se puede analizar de formas: electoral y societal. Para el presente estudio es relevante analizar la rendición societal, aunque por motivos de la investigación sintetizaremos la rendición electoral el cual ayudara a entender la rendición de cuentas por medio del voto.

La rendición de cuentas en el ámbito electoral se da cuando los ciudadanos deciden **reelegir** a un funcionario que ha actuado conforme a sus intereses, y que dicho funcionario adopta políticas estratégicas para asegurar su continuidad en el cargo. Independiente del interés del ciudadano en encontrar propuestas políticas en un candidato, lo importante es cómo se comporta el candidato cuando asume el poder político, las actuaciones del gobernante (buenas o malas), sea lo que fuere, los políticos buscan obtener beneficios que resultan perjudiciales para los ciudadanos, en cuanto no coinciden con sus intereses. Este fenómeno es denominado «rentas» por Manin, Przeworski y Stokes (2002). Los políticos en el afán de mantener sus cargos deben anticiparse a la decisión de los ciudadanos, haciendo todo lo posible por satisfacer sus criterios para su reelección.

Analizar la rendición de cuentas vertical electoral en la realidad de estudio resulta un poco complicado porque según la Ley N° 30305, que detalla acerca de la no reelección inmediata de autoridades de los gobiernos regionales y de los alcaldes, establece que los alcaldes no pueden ser reelegidos de manera consecutiva, debe transcurrir al menos un periodo de gestión cuatro años antes de que puedan postular nuevamente.

Si bien es cierto, no impide la reelección a futuro del funcionario, sin embargo, el paso de un periodo de gestión de cuatro años desfavorece el desarrollo de una gobernabilidad y democracia en el territorio, paraliza el avance de las políticas públicas e impide la reelección y obstaculiza la gestión del funcionario que actuó a favor de las necesidades de la población, esto se aplica, así el

funcionario cumpla o no con las expectativas de la población por lo tanto puede ser fácilmente remplazado por cualquier candidato que tenga las mejores ofertas políticas. Lo importante de la rendición de cuentas electoral es que el ciudadano toma en cuenta las acciones del gobernante y las evalúa, ya sea para legitimar a la actual gestión y reelegirla (si la legislatura del país lo permite) o tomarlo como punto de comparación con otros políticos a elegir.

En el caso del distrito de José Leonardo Ortiz el historial político de sus funcionarios durante más de 20 años no encontrado un desarrollo social político constante de gestión en gestión en comparación con los demás distritos, a pesar de que la ley 30305 fue publicada 09/03/2015 lo que significa que durante 15 años no ha existido un desarrollo sobresaliente que situé al distrito entre uno de los más atractivos a visitar, por lo tanto, es relevante el estudio de la opinión pública para conocer la realidad política gubernamental y rendición de cuentas, considerando que el distrito de José Leonardo Ortiz es el segundo más poblado de la región de Lambayeque con 156 498 habitantes, quedando solo por detrás del distrito de Chiclayo con 297,123 habitantes.

Continuando con el aspecto teórico de la investigación, toca señalar la rendición de cuentas vertical social, el cual Manin, Adam Przeworski, y Susan C. Stokes (2002) lo describen como más amplio porque reúne las acciones de asociaciones y movimientos ciudadanos, así como acciones mediáticas, lo que significa que no se trata de solo una sumatoria de votos (rendición de cuentas vertical electoral), sino de la capacidad de influencia que tienen los actores sociales en el sistema político y la burocracia pública.

Las acciones que emprenden los convierten en agentes de la rendición de cuentas social, con el propósito de supervisar la conducta de los funcionarios públicos, revelar y denunciar irregularidades, así como impulsar el funcionamiento de organismos de control horizontal. (Peruzotti y Smulovitz, 2002, p. 32).

Ante lo expuesto por los investigadores es fácil apreciar que la rendición de cuentas social tiene componentes para el desarrollo democrático y político, porque articula a la sociedad civil , entidades privadas – públicas, medios de comunicación, porque influyen en la gobernabilidad de un territorio al sugerir, modificar y accionar en conjunto con la autoridad(alcalde) los aspectos más problematizadores que tiene un distrito, como por ejemplo, el distrito de José Leonardo Ortiz que afronta diversas denuncias por parte de la población y de las entidades públicas, ya sea por motivos de corrupción, contaminación ambiental por deficiente gestión de políticas ambientales, delincuencia, colapso de tuberías y desagües, carencia de un plan de trabajo ante el fenómeno del niño, etc. Una vez explicado la rendición de cuentas de manera teórica, pasaremos a ejemplificar el comportamiento practico de su aplicación en el Perú.

El gobierno peruano a través de la política nacional de modernización de la gestión pública al 2030, el cual es un documento que establece el camino que debe recorrer el país para convertirse en un Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado, que asegure una sociedad equitativa e inclusiva, colocando a las personas en el centro de sus prioridades. Este documento es un ejemplo de una rendición de cuentas vertical social, en el que, por medio del Estado peruano, existe un interés en mejorar la administración pública de los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local), lo cual contribuye en elevar la calidad de vida y mejorar las condiciones de bienestar del entorno de cada persona, en todas las gestiones nacionales.

En esta política el ciudadano asume el rol de observador constante de y adopta una postura más crítica durante los procesos de rendición de cuentas, comparando el estado de los asuntos públicos y los avances en su entorno con los resultados informados por las autoridades. Esta prioridad es representada por medio del gobierno abierto el cual es uno de los ejes transversales que atraviesa y apoya al desarrollo de una gestión pública orientada a resultados al servicio del ciudadano. La política de modernización de la gestión pública, define al gobierno abierto como:

Un gobierno abierto es aquel que permite el control ciudadano, garantiza el acceso a la información, responde a las necesidades sociales y rinde cuentas por sus decisiones. Facilita que tanto la ciudadanía como las organizaciones civiles obtengan información clara, fiscalicen a los funcionarios y participen en las decisiones públicas. PNMGP (2022)

Los investigadores Morales Rocha, Coyla Zela, Morillos Valderrama y Quispe Mamani (2021), realizaron el trabajo de describir el escenario del Gobierno abierto en las municipalidades del Perú como iniciativa para generar confianza en los ciudadanos. Utilizaron como medios de información documentos relacionados con el portal de la Presidencia del Consejo de Ministros e información directa aplicada por los mismos investigadores. En su investigación concluyeron la implementación del modelo de gobierno abierto tiene un impacto notable en la confianza que los ciudadanos depositan en las municipalidades del Perú, sustentándose en los principios de transparencia, colaboración y participación. La claridad y accesibilidad de la información pública tanto en la forma en que se muestran los datos como en la manera en que se presentan inciden de forma importante en la percepción de confianza de la ciudadanía.

El análisis de la rendición de cuentas se enmarca en los conceptos administrativos de la PNMGP, cuya normativa, dictada por la Presidencia del Consejo de Ministros, es vinculante para los tres niveles gubernamentales. Por lo tanto, estudios como los de Morales Rocha, Coyla Zela, Morillos Valderrama y Quispe Mamani (2021), incentivan a la realización del presente trabajo de investigación.

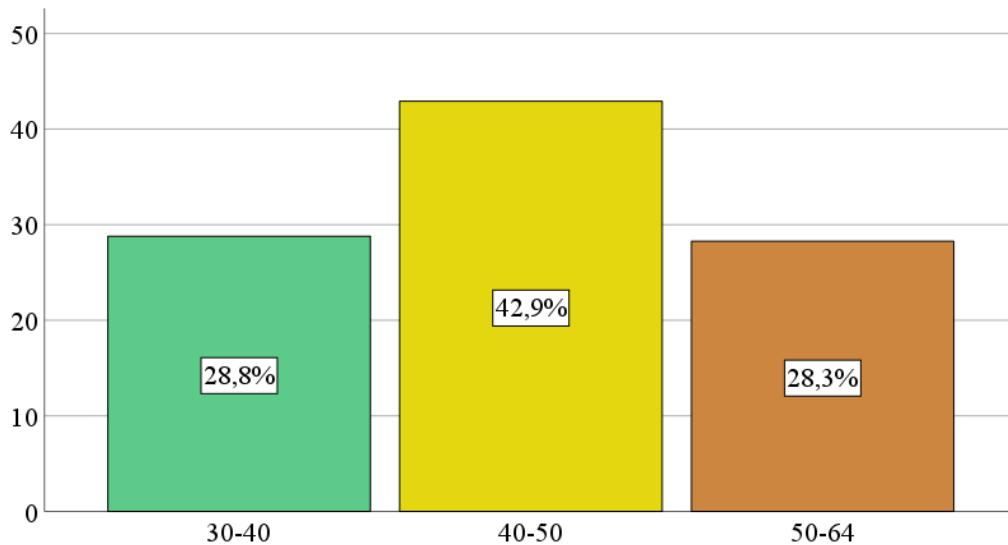
Los estudios de rendición de cuentas en el Perú en torno a la política es un ámbito propiamente de la gobernabilidad y un estudio constate de la Ciencia Política porque al estudiar la gestión pública no la evalúa solo entorno a una administración propiamente de responsabilidad presupuestaria, sino que se interesa en los efectos sociopolíticos y gubernamentales que pueden llegar a afectar a la legitimidad y desarrollo político de un determinado territorio gubernamental. Por esta razón, el presente trabajo le resulta conveniente estudiar la relación teórica entre la gobernabilidad, democracia y rendición de cuentas para luego entender la opinión pública en la realidad sociopolítica que a traviesa la población del distrito de José Leonardo Ortiz en relación a la gobernabilidad de sus autoridades.

2. Analizar la opinión pública con respecto a la transparencia y la satisfacción con los servicios municipales en el distrito de José Leonardo Ortiz

Tabla 1. Edad

Edad	N° Personas	%
30-40	110	28,8%
40-50	164	42,9%
50-64	108	28,3%
Total	382	100%

Gráfico 1. Edad



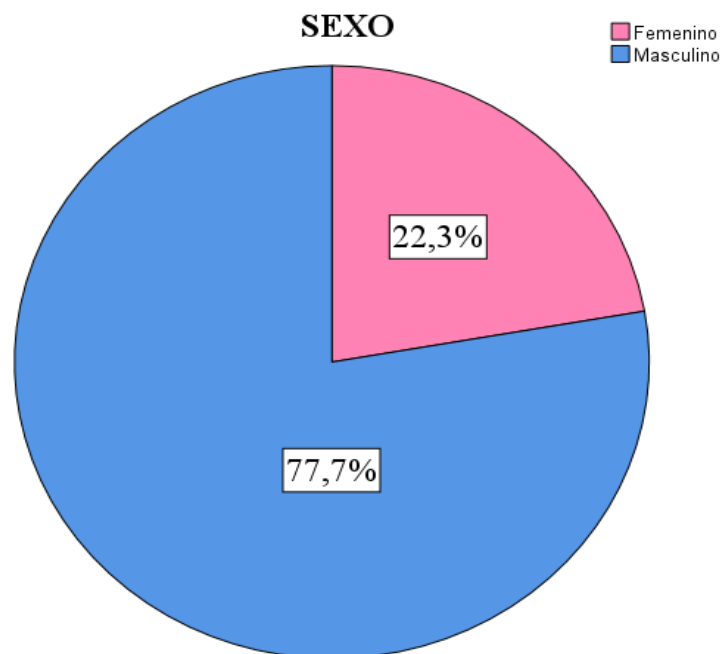
Interpretación: En la tabla y gráfico N°1, se indica que el 42.9% de encuestados corresponden al rango de edades entre los 40 y 50 años. Por otro lado, existe un 28,8% que pertenece al rango de edades entre los 30 y 40 años y, por último, se observa un 28.3% de personas en el rango de edades entre los 50 y 64 años.

Análisis: El rango de edades que va desde los 40 a los 64 años corresponden al 71% de personas, con un total de 272 encuestados. Esto significa que la opinión proviene de pobladores que tienen una considerable edad viviendo en la región de estudio, lo cual implica una mejor opinión de la transparencia y la satisfacción con los servicios municipales.

Tabla 2. Sexo

Sexo	N° Personas	%
Femenino	85	22,3%
Masculino	297	77,7%
Total	382	100%

Gráfico 2. Sexo



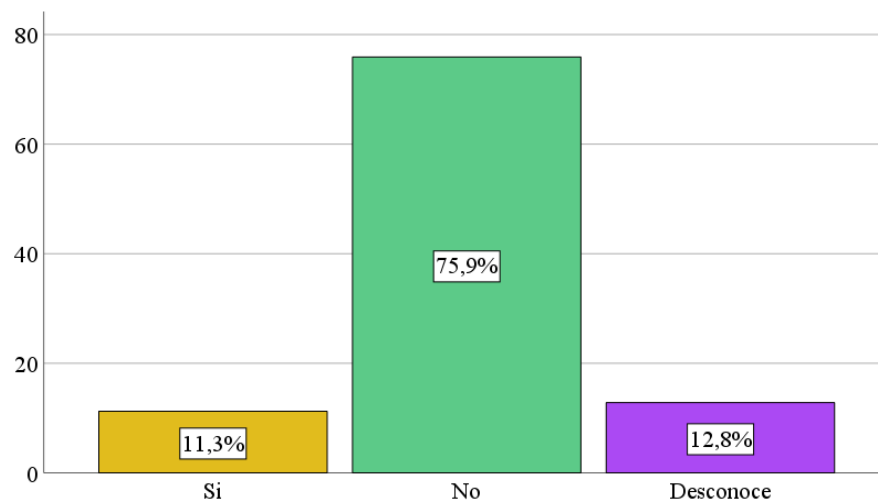
Interpretación: En la tabla y gráfico N°2, se indica que el 77.7% de encuestados corresponden al sexo masculino, mientras que el 22,3% restante al sexo femenino.

Tabla 3. Porcentaje de participación en la rendición de cuentas de audiencias publicas

¿Alguna vez a asistido una rendición de cuentas por medio de audiencias públicas organizada por la municipalidad de José Leonardo Ortiz?

Respuestas	N° Personas	%
Si	43	11,3%
No	290	75,9%
Desconoce	49	12,8%
Total	382	100%

Gráfico 3. Porcentaje de participación en la rendición de cuentas de audiencias publicas



Interpretación: En la tabla y grafico N°3, se evidencia que el 75,9% de los encuestados no han asistido a una rendición de cuentas por medio de audiencias públicas. En cambio, un 11,3 % si asistieron a una rendición de cuentas por medio de audiencias públicas, finalmente un 12,8% desconoce lo que es una audiencia pública.

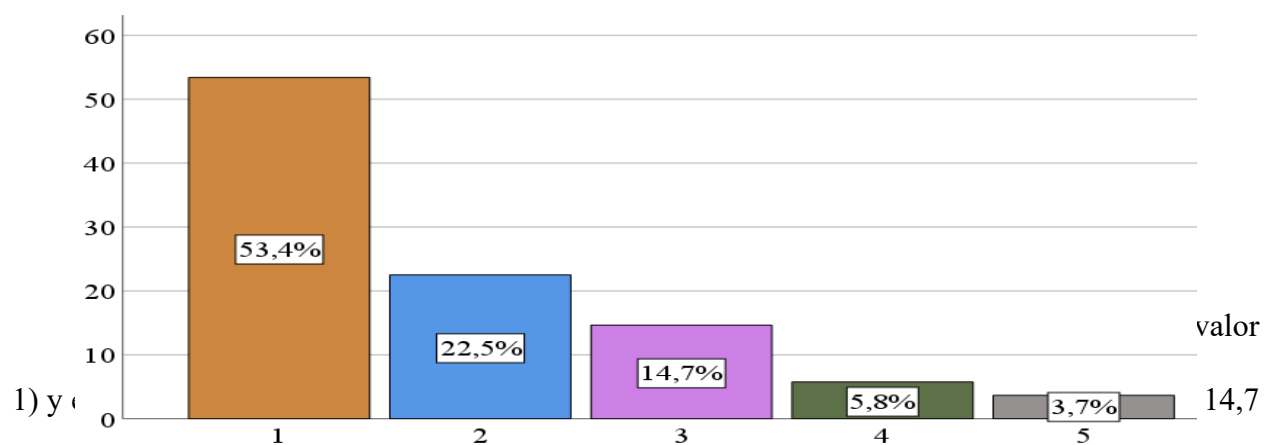
Análisis: Resulta preocupante que un 75,9 % de personas nunca haya asistido a una rendición de cuentas. Si a esto se suma el 12,8 % que manifiesta desconocer el tema, el total asciende al 88,7 %. Esta cifra refleja que la mayoría de la población está desinformada respecto a los procesos de toma de decisiones políticas y presupuestales en la municipalidad, lo cual podría generar desconfianza e indiferencia hacia las acciones del gobierno local

Tabla 4. Grado de participación en los asuntos públicos locales

Del 1 al 5, donde 1 es muy bajo y 5 es muy alto. Como considera su participación e involucramiento en los asuntos públicos que concierna a su distrito, en lo referente a la contaminación ambiental, inseguridad ciudadana, informalidad y todo lo relacionado que afecte a usted y al resto de personas

Grado de satisfacción	N° Personas	%
1	204	53,4%
2	86	22,5%
3	56	14,7%
4	22	5,8%
5	14	3,7%
Total	382	100%

Gráfico 4. Grado de participación en los asuntos públicos locales



El 53,4 % adoptó una posición muy baja (valor 1), el 22,5 % una posición baja (valor 2), el 14,7 % una posición neutral (valor 3), mientras que solo un 5,8 % y un 3,7 % señalaron una participación alta y muy alta, correspondientes a los valores 4 y 5, respectivamente.

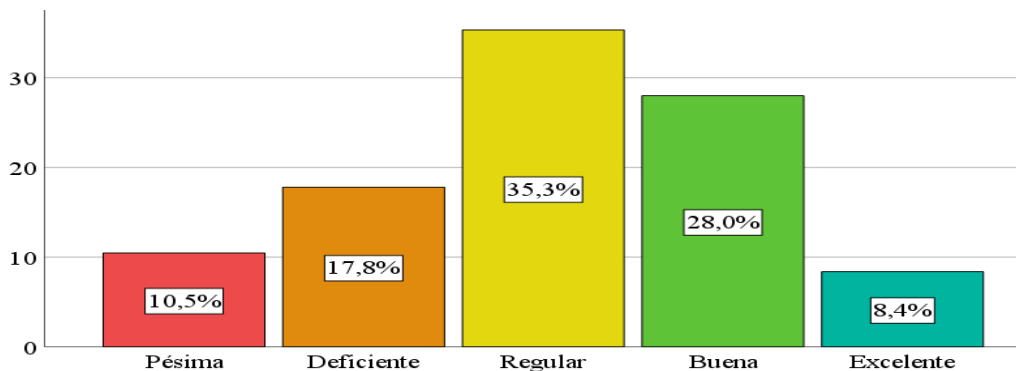
Análisis: el bajo porcentaje de participación ciudadana refleja una carencia de organización ciudadana que limita su incidencia en la gobernabilidad de la gestión pública local, provocando falta de respuesta a necesidades reales, desconocimiento de derechos y deberes y finalmente limita el ejercicio de la democracia participativa.

Tabla 5. Grado de satisfacción en el trabajo realizado por la municipalidad

¿Cómo calificaría usted el trabajo realizado por la municipalidad en la realización de servicios públicos: ¿recojo de basura, limpieza pública, seguridad ciudadana, fiscalización de lugares insalubres, mantenimiento de parques y jardines, etc.?

Calificación	Nº Personas	%
Pésima	40	10,5%
Deficiente	68	17,8%
Regular	135	35,3%
Buena	107	28,0%
Excelente	32	8,4%
Total	382	100%

Gráfico 5. Grado de satisfacción en el trabajo realizado por la municipalidad



Interpretación: En la tabla y grafico N°5, demuestra que la mayoría de los encuestados califica el trabajo como regular (35,3%), seguido por una valoración positiva (28% buena y 8,4% excelente), mientras que un 17,8% lo considera deficiente y un 10,5% pésimo, reflejando así percepciones mixtas sobre los servicios públicos brindados por la municipalidad

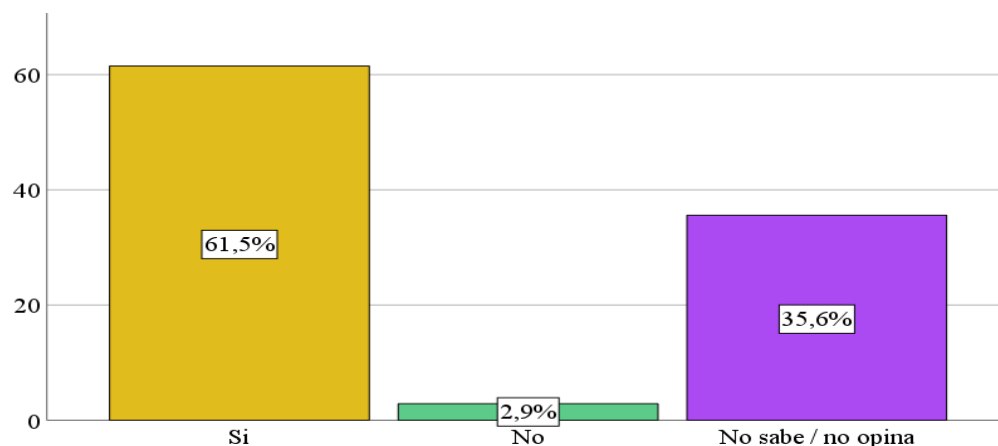
Análisis: La importancia de esta pregunta radica en que revela la percepción ciudadana sobre el trabajo municipal. Un alto porcentaje de valoración positiva podría interpretarse como una forma de rendición de cuentas basada en resultados, más allá de criterios estrictamente presupuestales. Es decir, para la ciudadanía es más relevante el impacto visible del servicio que el costo exacto del mismo, lo que resalta la necesidad de gestionar no solo con eficiencia financiera, sino con eficacia en la entrega de resultados.

Tabla 6. Opinión de la rendición de cuentas en relación a la ejecución de obras

Con respecto a la transparencia en la gestión pública. Usted cree que una gestión es transparente siempre y cuando su rendición de cuentas se evidencie en base a “hechos” en la realización obras y servicios públicos

Opinión	N° Personas	%
Si	235	61,5%
No	11	2,9%
No sabe / no opina	136	35,6%
Total	382	100%

Gráfico 6. Opinión de la rendición de cuentas en relación a la ejecución de obras



Interpretación: Los resultados muestran que el 61,5 % de los encuestados considera que una gestión pública es transparente siempre y cuando su rendición de cuentas se evidencie en base a *hechos*, como la realización visible de obras y servicios. Esta respuesta refleja una fuerte tendencia a asociar la transparencia con resultados tangibles que la ciudadanía puede verificar. El 2,9 % de los encuestados no considera que la transparencia se evidencie únicamente a través de hechos, y un 35,6 % prefiere no emitir opinión al respecto

Análisis: el análisis de la transparencia en la gestión pública municipal está estrechamente relacionado con la percepción de calidad de los servicios que se brindan, tal como se evidencia en la Tabla 05. Esto se debe a que la ciudadanía evalúa cotidianamente la calidad y durabilidad de las obras y servicios; ante cualquier deficiencia o incumplimiento, tiende a juzgar la transparencia de

la gestión en función de los resultados visibles. En ese sentido, el análisis de la opinión pública respecto a la calidad del servicio resulta fundamental para comprender cómo se percibe la rendición de cuentas, incluso cuando las personas no han participado directamente en espacios formales como audiencias públicas.

No obstante, esto no significa que la rendición de cuentas basada en la ejecución presupuestal pierda relevancia. El 2,9 % de los encuestados no considera que la transparencia se evidencie únicamente a través de hechos, y un 35,6 % prefiere no emitir opinión al respecto (Gráfico N.º 6). Estos datos sugieren que una parte de la población reconoce que la rendición de cuentas también debe incluir otros elementos, como la información financiera clara y accesible.

Por tanto, una rendición de cuentas efectiva debe articular tanto un enfoque financiero como político. Es decir, no solo debe informar sobre el uso de los recursos, sino también evidenciar cómo estos contribuyen a la implementación de políticas públicas con resultados visibles, sostenibles y valorados por la ciudadanía.

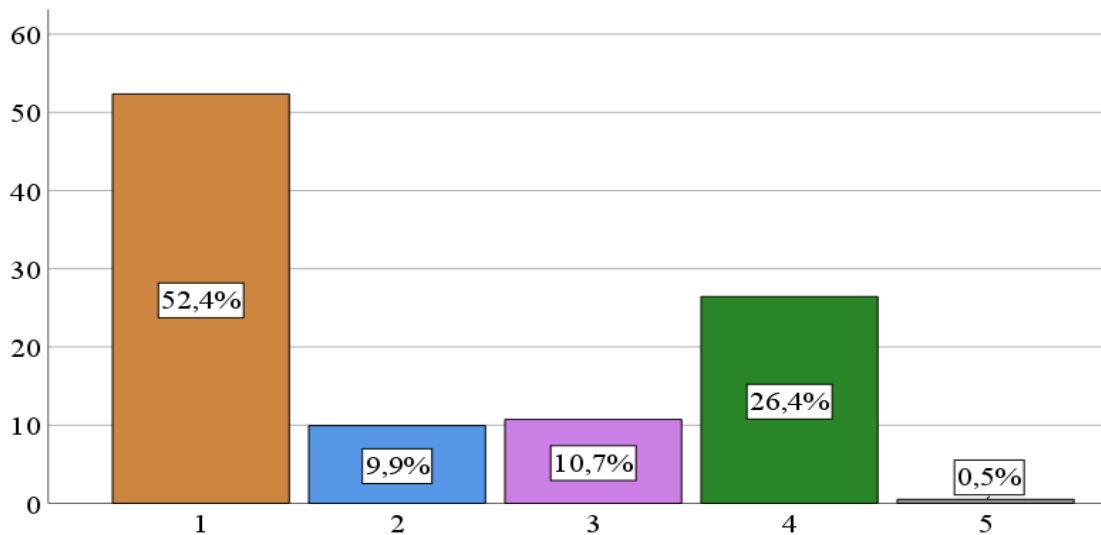
El Gráfico N.º 6 también revela que la población espera resultados inmediatos como evidencia del presupuesto ejecutado. Sin embargo, esta expectativa no debe justificar prácticas deficientes ni tolerar frases instaladas en la cultura popular como “roba, pero hace obras”. La gestión pública no debe limitarse a mostrar obras, sino también fomentar una cultura de transparencia integral. En consecuencia, la rendición de cuentas financiera debe ir acompañada de acciones concretas que respondan a las necesidades reales de la población. Asimismo, la ciudadanía debe asumir un rol más activo, exigiendo no solo hechos, sino nuevas formas de acceso a la información, participación y vigilancia, como mecanismos para fortalecer la gobernabilidad y su influencia en la toma de decisiones.

Tabla 7. Grado de frecuencia del uso de redes sociales por parte del municipio.

Del 1 al 5, donde 1 es muy bajo y 5 es muy alto. ¿Con que frecuencia la municipalidad hace uso de las redes sociales para publicar e informar sobre el trabajo que llevan realizando en el distrito de JLO

Grado de satisfacción	N° Personas	%
1	200	52,4%
2	38	9,9%
3	41	10,7%
4	101	26,4%
5	2	0,5%
Total	382	100%

Gráfico 7. Grado de frecuencia del uso de redes sociales por parte del municipio.



Interpretación: Según la escala del 1 al 5. El 52,4 % señala al nivel más bajo (valor 1) y el 9.9 % en el segundo nivel (valor 2), como demostración de un uso inferior uso de las redes sociales para la publicación de la labor realizada por la municipalidad. Un 10,7 % optaron por una postura regular (valor 3), mientras que solo un 26,4 % (valor 4) y un 0.5 % (valor 5) señalaron una participación alta y muy alta.

Análisis: Actualmente, las redes sociales constituyen un canal de comunicación directa entre el gobierno y la ciudadanía, promoviendo la participación democrática. A través de estas plataformas, se facilita el diálogo, la recolección de propuestas y fortalecimiento de la transparencia, permitiendo una rendición de cuentas ágil y accesible, sin depender exclusivamente de audiencias públicas.

Foucault (2004) en su teoría de la biopolítica sitúa a las redes sociales como la forma en que el poder opera sobre un conjunto de vivientes en cuanto población, lo que se interpreta como el poder actúa sobre las poblaciones gestionando sus cuerpos, conductas y pensamientos a través de tecnologías sociales. En este marco, las redes sociales pueden ser utilizadas para informar sobre la gestión municipal pueden entenderse como un dispositivo de visibilidad, donde el poder se muestra voluntariamente al público para ganar legitimidad.

Byung-Chul Han (2014), afirma que la publicación de la gestión municipal en las redes sociales estimula la aprobación del ciudadano, esperando reacciones positivas, “me gusta” o apoyo público. Sin embargo, la explotación del uso de redes sociales genera hipercomunicación y exposición digital, al no permitir el disenso ni la negatividad, restringe la crítica real, reemplazándola por una aprobación inmediata, emocional y legítima. Aun así, esto puede ser contrarrestado con la realización de audiencias públicas o informes técnicos porque generan información detallada y más transparente.

La teoría de Foucault y Byung-Chul Han permite comprender el impacto que genera la escasa presencia de la municipalidad en redes sociales como medio para informar sobre su gestión. La débil percepción ciudadana revela una deficiencia en el ejercicio del poder a través de la visibilidad. Como señala Foucault (2004), cuando el poder no se expone ni comunica, pierde su

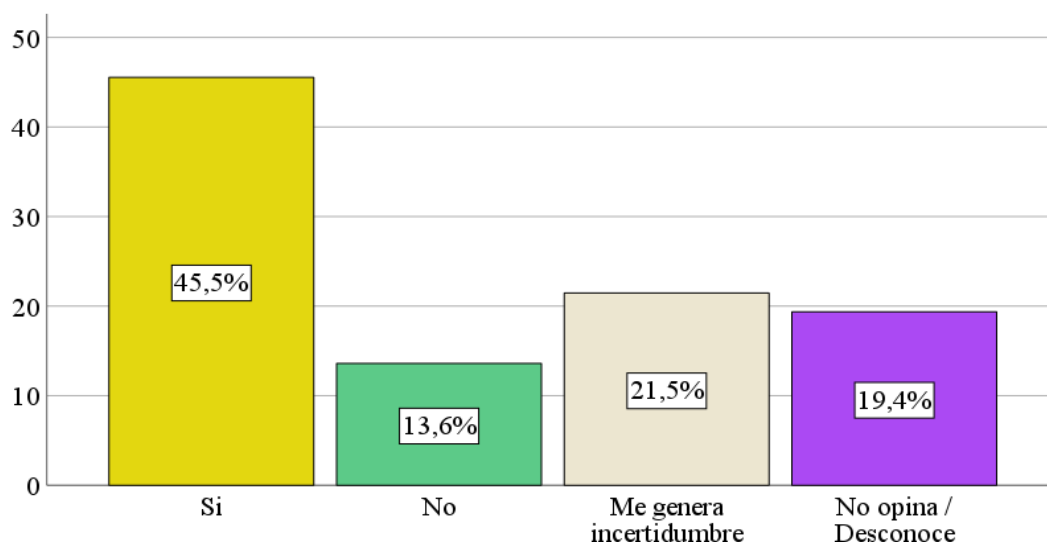
capacidad de influir, organizar y generar legitimidad. Por su parte, Han plantea que, en la lógica digital actual, el gobierno actúa mostrando y el ciudadano responde. Sin embargo, en el caso del distrito de JLO, la falta de una estrategia comunicacional en redes sociales impide establecer vínculos de confianza basados en la interacción constante y la transparencia. En lugar de utilizar estas plataformas para informar, atender inquietudes o generar legitimidad mediante la participación digital, la gestión municipal se mantiene alejada del espacio público virtual, desaprovechando así un canal clave para fortalecer la gobernabilidad a través de la exposición continua.

Tabla 8. Nivel de confianza en la gestión del alcalde Élder Requejo Sánchez

De todos los alcaldes que han gobernado en el distrito de José Leonardo Ortiz, la actual gestión liderada por el alcalde Élder Requejo Sánchez, ¿Le genera esperanza de cambio y mejora en su distrito?

Opinión	Nº Personas	%
Si	174	45,5%
No	52	13,6%
Me genera incertidumbre	82	21,5%
No opina / Desconoce	74	19,4%
Total	382	100%

Gráfico 8. Nivel de confianza en la gestión del alcalde Élder Requejo Sánchez



Interpretación: En el gráfico y tabla N° 08, los encuestados con un 45.5% sienten que el actual alcalde del distrito de José Leonardo Ortiz le genera esperanza de cambio y mejora en su distrito lo que puede tomarse como un indicador de aceptación social y confianza en su labor. Sin embargo, existe un 21.5% de personas que les genera incertidumbre o no están del todo convencidas del trabajo del alcalde. Por último, el 13.6% no sienten ningún cambio ni esperanza en su distrito y el 19.4% prefiere no opinar.

Análisis: Si bien, el trabajo del alcalde parece ser visible para una parte significativa de la población, también es evidente que hay niveles importantes de escepticismo o desinformación, lo que podría estar vinculado con debilidades en la comunicación institucional. Esta hipótesis se refuerza al considerar los resultados del gráfico N°5, donde gran parte de la población calificó la prestación de servicios municipales como regular o solo aceptable. Por tanto, aunque se han logrado ciertos avances, los datos sugieren que aún hay un margen amplio para fortalecer la confianza y gobernabilidad ciudadana mediante una gestión más clara, una rendición de cuentas más participativa y transparente.

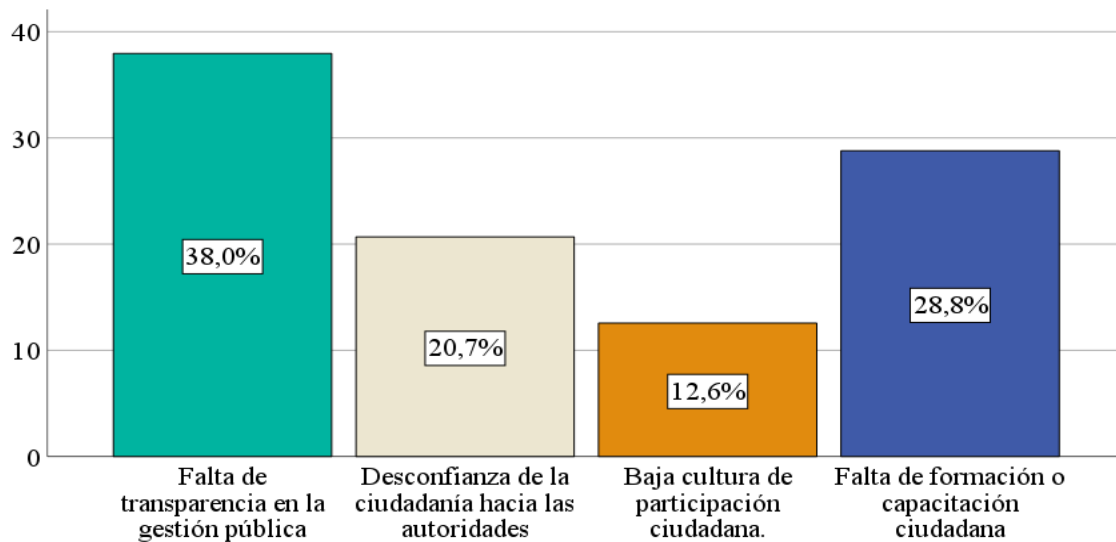
3. Identificar los obstáculos que impiden una adecuada rendición de cuentas

Tabla 9. Obstáculos que impiden una adecuada rendición de cuentas

Para usted ¿Cuál es el obstáculo más relevante para una adecuada rendición de cuentas que posibilite mayor participación de la ciudadanía en los asuntos públicos de su localidad?

Obstáculos	N° Personas	%
Falta de transparencia en la gestión pública	145	38,0%
Desconfianza de la ciudadanía hacia las autoridades	79	20,7%
Baja cultura de participación ciudadana.	48	12,6%
Falta de formación o capacitación ciudadana	110	28,8%
Total	382	100%

Gráfico 9. Obstáculos que impiden una adecuada rendición de cuentas



Interpretación: De los datos de la tabla y gráfico N° 09, se considera que el mayor obstáculo para la población es la falta de transparencia en la gestión pública, como segundo obstáculo se tiene como un 28,8% la falta de formación o capacitación ciudadana en relación a las herramientas para comprender la gestión pública. Tercero, se tiene con un 20.7% a la desconfianza

ciudadana hacia las autoridades. Por último, con 12.6% como menor obstáculo es la baja cultura de participación ciudadana.

Análisis y desarrollo del objetivo: A partir de los datos de la tabla y del gráfico N.º 09, se identifica que el principal obstáculo para la población es la falta de transparencia en la gestión pública. En segundo lugar, con un 28,8 %, se encuentra la carencia de formación o capacitación ciudadana respecto a las herramientas necesarias para comprender la gestión pública. En tercer lugar, con un 20,7 %, se ubica la desconfianza de la ciudadanía hacia las autoridades. Finalmente, el menor obstáculo, con un 12,6 %, corresponde a la baja cultura de participación ciudadana.

Análisis: estos cuatro obstáculos constituyen barreras que debilitan y afectan de manera significativa el desarrollo efectivo de una rendición de cuentas. En concreto:

1. La escasa publicación de información clara, accesible y actualizada sobre proyectos y presupuestos limita el control ciudadano. En ese sentido, Chac (2005), explica que el ámbito gubernamental, el afectado es el diseño y la elaboración de modelos de participación porque permite políticas públicas inclusivas y corresponsales, es decir, acciones político–gubernamentales en las que se involucre activamente a los ciudadanos tanto en el ordenamiento de los intereses sociales, como en la formulación de las ofertas de atención pública.
2. Las experiencias previas de corrupción y el incumplimiento de promesas provocan apatía y escepticismo en la ciudadanía. En el distrito de José Leonardo Ortiz, los antecedentes de corrupción han debilitado la legitimidad de cada gestión municipal. Esta desconfianza ciudadana al momento de votar puede derivar en la elección de malos gobernantes y en una legitimidad precaria desde el inicio. En un contexto donde la corrupción erosiona el sistema político, social y económico, resulta más difícil que la población ejerza presión sobre el

municipio para que atienda sus necesidades. No obstante, una rendición de cuentas eficaz y constante —que permita al ciudadano evaluar las acciones del gobernante y ser escuchado— puede contribuir a mejorar el panorama político.

3. Un sector considerable de vecinos desconoce sus derechos y los mecanismos de participación en asuntos públicos, o bien no percibe que su opinión tenga un impacto real. Las redes sociales representan una herramienta que la municipalidad podría utilizar con bajo costo y mínimo esfuerzo, considerando que en la actualidad gran parte de la población se informa a través de estos medios. Este recurso puede contribuir a reducir el desconocimiento ciudadano respecto a sus derechos civiles y políticos frente a la municipalidad. Promover el conocimiento de estos derechos fortalece la transparencia, ya que demuestra que las autoridades no buscan fomentar la ignorancia, sino informar y enseñar mecanismos democráticos de participación ciudadana, lo que favorece una gobernabilidad estable y confiable. Como señala Mauricio Merino (1997), quien cree no participar en absoluto, en realidad otorga un voto de confianza a quienes toman las decisiones: un “cheque en blanco” para que otros actúen en su nombre.
4. La falta de comprensión sobre las herramientas para evaluar la gestión pública limita que muchas personas participen de manera crítica y constructiva. Este desconocimiento contribuye a que la población carezca de formación en aspectos relacionados con la presentación de reclamos en los procesos de gestión, ya sea para la ejecución de obras o servicios que, en ocasiones, no pueden concretarse debido a que forman parte de proyectos aprobados en administraciones anteriores y cuya modificación podría implicar un posible delito contra la administración pública. Por ello, corresponde a la gestión actual explicar y difundir los procedimientos de la gestión pública, con el fin de reducir manifestaciones de rechazo y evitar la propagación de desinformación política.

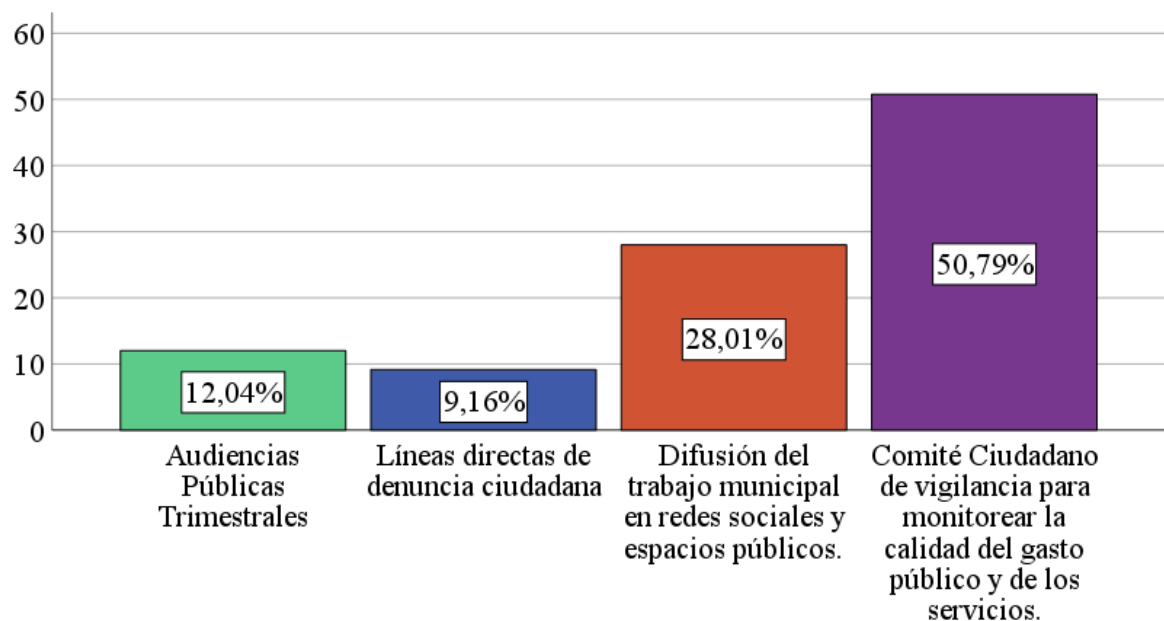
4. Proponer estrategias en respuesta a la perspectiva ciudadana con respecto a la rendición de cuentas y gobernabilidad

Tabla 10. Estrategias para mejorar la rendición de cuentas y gobernabilidad

¿Qué estrategia de solución propondría para generar una rendición de cuentas transparente y participativa de la población?

Estrategias	N° Personas	%
Audiencias Públicas Trimestrales	46	12,0%
Líneas directas de denuncia ciudadana	35	9,2%
Difusión del trabajo municipal en redes sociales y espacios públicos.	107	28,0%
Comité Ciudadano de vigilancia para monitorear la calidad del gasto público y de los servicios.	194	50,8%
Total	382	100%

Gráfico 10. Estrategias para mejorar la rendición de cuentas y gobernabilidad



Interpretación: En el gráfico y tabla N°10, de las estrategias propuestas a la población se resalta con un porcentaje de 50.79%, a la propuesta de crear un comité ciudadano de vigilancia para monitorear calidad del gasto público y de los servicios. Como segunda estrategia, con 28.01% a la difusión del trabajo municipal en las redes sociales y espacios públicos. La tercera con un

12.04% a la estrategia de audiencias públicas trimestrales. Por último, se tiene como un 9,16% a la creación de líneas directas de denuncia ciudadana.

Análisis y desarrollo del objetivo: Ante las problemáticas del gráfico N°9, se proponen cuatro estrategias de solución para mitigar los obstáculos de la rendición de cuentas en el distrito de José leonardo Ortiz.

1. Audiencias Públicas trimestrales: El artículo 24 de la Ley N.º 27867 establece que las municipalidades deben realizar, como mínimo, dos audiencias públicas al año: una a mediados y otra al finalizar el año. No obstante, la norma no limita el número de veces que se puede llevar a cabo la rendición de cuentas, sino que fija un mínimo. En este sentido, frente al desinterés y la desinformación de la ciudadanía, la implementación de tres audiencias públicas, una cada cuatro meses, permitiría ofrecer información más detallada y actualizada sobre cada periodo, generar espacios de diálogo más frecuentes y atender las demandas ciudadanas con mayor prontitud. Además, estas sesiones podrían convertirse en instancias de participación más abiertas, siempre que se refuercen las estrategias de difusión para atraer a un mayor número de ciudadanos.

2. Difusión del trabajo municipal en redes sociales y espacios públicos: Para comprender esta estrategia, resulta útil partir de la definición de comunicación política. Según Valles (2003), esta consiste en el intercambio de mensajes de diversa índole que acompaña de forma inevitable a la toma de decisiones sobre asuntos de interés colectivo, presente en todas las fases del proceso político. desde la expresión de demandas, la definición del tema en conflicto, la formulación y

negociación de propuestas de intervención, hasta la movilización de apoyos y la posterior adopción y aplicación de dichas propuestas.

La divulgación de las acciones municipales mediante redes sociales y otros espacios públicos establece un vínculo directo con la ciudadanía, ya que fomenta un mayor interés colectivo, fortalece la transparencia en la gestión política, amplía la información del número de demandas y facilita la comunicación directa entre autoridades y población (evitando la difusión de información falsa). El propósito de esta estrategia es incrementar los niveles de credibilidad, legitimidad y transparencia

- 3. Líneas directas de denuncia ciudadana:** Esta estrategia cumple una doble función: por un lado, establecer un canal de comunicación inmediato entre la ciudadanía y la municipalidad para atender reclamos y denuncias; y por otro, simplificar trámites burocráticos que no requieren procesos extensos. Ejemplos de su aplicación son la atención rápida frente a la acumulación de basura, la limpieza de espacios públicos, las quejas por ruidos molestos en horarios nocturnos, o la fiscalización de servicios públicos deficientes que afectan directamente a la población.

La creación de líneas directas de denuncia no solo permite a los vecinos expresar sus demandas y problemas cotidianos de manera más ágil, sino que también fortalece el vínculo político y social entre la municipalidad y la comunidad. Este trabajo colaborativo favorece la transparencia y, en un eventual proceso de rendición de cuentas, convierte a la población en testigo directo de la gestión municipal. En consecuencia, se genera mayor confianza y legitimidad hacia las

autoridades, al evidenciar que las acciones emprendidas buscan responder a las necesidades colectivas y mejorar la calidad de vida del distrito.

- 4. Comité ciudadano de vigilancia para monitorear la calidad de gasto público y de los servicios:** En el Perú, un comité ciudadano de vigilancia podría implementarse como parte de los mecanismos de participación establecidos por la Ley de Transparencia y los espacios ya existentes, como los presupuestos participativos. Estaría integrado por representantes vecinales y actores sociales reconocidos, quienes recibirían capacitación en control público y gestión municipal, con el fin de supervisar el uso de los recursos públicos, la ejecución de obras y la calidad de los servicios municipales.

Para su funcionamiento, la municipalidad debería aprobar una ordenanza que regule sus atribuciones, establezca coordinación con los órganos de control y otorgue carácter vinculante a sus informes. Asimismo, la inclusión de este comité en las sesiones de rendición de cuentas garantizaría que su labor tenga impacto real, fortaleciendo la legitimidad de la gestión municipal y generando mayor confianza entre la ciudadanía.

CAPITULO V: DISCUSION Y CONTRASTACION DE LA HIPOTESIS

Culminada la investigación, los resultados obtenidos permiten confirmar que existe una relación positiva entre la percepción ciudadana respecto a la rendición de cuentas y la gobernabilidad en el distrito de José Leonardo Ortiz. En efecto, se evidenció que, cuando la población percibe la ejecución de obras y servicios concretos, la confianza hacia la gestión municipal se incrementa, generando un efecto favorable en la legitimidad y estabilidad gubernamental. No obstante, también se constató que la baja participación ciudadana y escaso involucramiento en los intereses colectivos limita su incidencia en la gobernabilidad.

El primer objetivo específico establece la relación entre gobernabilidad, democracia y rendición de cuentas, entendida desde la antigüedad como medida de prevención. El análisis muestra que la democracia se vincula con la rendición de cuentas mediante la participación política, donde la ciudadanía expresa sus demandas para influir en el sistema. Según Dahl (2000), esta participación se divide en libertades electorales y civiles; la investigación se centra en las libertades civiles, al considerarlas acciones ciudadanas que permiten evaluar y controlar las decisiones de los gobernantes.

Finalmente, se recurrió a Schedler (2004) para fundamentar los criterios político y moral, orientados a la evaluación de los procesos de decisión, los resultados y la calidad de las políticas públicas, elementos que se articulan con el concepto de rendición de cuentas aquí asumido. A estos criterios se suman los mecanismos de control vertical societal planteados por Manin, Przeworski y Stokes (2002), los cuales comprenden las acciones de asociaciones y movimientos ciudadanos, así como acciones mediáticas, lo que significa que no se trata de solo una sumatoria de votos (rendición de cuentas vertical electoral), sino que depende también de la capacidad de incidencia de los actores sociales sobre el sistema político y la administración pública.

El segundo objetivo específico se centra en analizar la relación entre la opinión pública, la transparencia y el nivel de satisfacción con los servicios municipales. Para ello, se aplicó una encuesta cuyos resultados reflejaron que la ciudadanía percibe el trabajo de la municipalidad de manera regular (tabla n.º05). En este sentido, la población considera que la transparencia debe manifestarse en acciones concretas que generen beneficios directos a la comunidad.

Un punto crítico detectado en la población leonardina es la escasa vinculación con el ejercicio de sus derechos políticos, tal como se observa en la tabla n.º04. Esta falta de participación ciudadana reduce la posibilidad de incidir en la gobernabilidad distrital, ya que las demandas no se canalizan de manera adecuada ni alcanzan suficiente notoriedad en el ámbito local a través de mecanismos como reuniones, movilizaciones, reclamos o exigencias vinculadas a una vida digna con garantías en salud y seguridad.

La ausencia de una ciudadanía activa dificulta los esfuerzos por transformar la realidad del territorio, al tiempo que debilita la legitimidad de las autoridades locales y limita su conocimiento sobre las necesidades prioritarias de la población. Cabe señalar que el distrito de José Leonardo Ortiz enfrenta múltiples carencias en infraestructura, servicios de salud y seguridad ciudadana, problemas que no pueden solucionarse en una o dos gestiones municipales, sobre todo si persiste el bajo interés de la población por participar en espacios de deliberación como las audiencias públicas (tabla n.º03).

En consecuencia, resulta imprescindible fomentar y fortalecer la participación política y ciudadana, ya que únicamente mediante el compromiso colectivo será posible generar soluciones sostenibles y consolidar la gobernanza local.

El tercer objetivo específico busca reconocer las barreras que dificultan una correcta rendición de cuentas. Para ello, se tomaron en cuenta los objetivos anteriores, la problemática del contexto analizado y los aportes proporcionados por la población participante en el estudio, lo que permitió identificar dichos obstáculos. Entre los obstáculos se tiene: en primer lugar, a la falta de transparencia en la gestión pública, el cual puede ser contrastado con los escándalos de corrupción y la falta de seriedad en la realización de obras públicas durante los últimos 20 años de gestión municipal. El segundo obstáculo radica es la falta de formación y capacitación ciudadana para enfrentar las múltiples necesidades del territorio. La población no cuenta con el conocimiento ni las herramientas necesarias sobre sus derechos políticos para actuar ante situaciones de falta de legitimidad, como promover la revocatoria de una autoridad, exigir rendición de cuentas o solicitar información a la municipalidad (marco de la Ley N.º 27806 sobre transparencia y acceso a la información pública). La tercera problemática que enfrenta el distrito de José Leonardo Ortiz, se origina como consecuencia de la actuación de sus autoridades, se refleja en la escasa participación política de la población, en las críticas y el rechazo social, así como en la resistencia al cumplimiento de las ordenanzas municipales. Finalmente, y no menos relevante es la limitada cultura de participación ciudadana, que junto con las demás problemáticas constituye el principal obstáculo para que la población pueda incidir en la gobernabilidad del distrito. Aunque representa solo el 12.6%, se trata de un problema crucial tal como lo demuestra la tabla N° 4, el cual afecta el ejercicio de los derechos políticos, pues refleja la desconfianza ciudadana, la indiferencia entre los propios vecinos y la falta de control sobre la transparencia y gestión municipal. La opinión pública se convierte así en un elemento clave para comprender la realidad social y política, tanto de la ciudadanía como de las autoridades, en un contexto donde deben primar la rendición de cuentas y una gobernanza articulada con las necesidades y voces de los pobladores.

Como objetivo final, se plantean diversas estrategias orientadas a fortalecer el vínculo entre la autoridad y la ciudadanía, así como a mejorar los mecanismos de rendición de cuentas. Dichas estrategias buscan, principalmente, fomentar la participación ciudadana y municipal tanto de manera presencial como a través de redes sociales, consolidar la transparencia en la gestión pública e incentivar un mayor control e involucramiento de la población en la vigilancia del patrimonio público.

CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. Durante el desarrollo de la investigación, se logró construir un marco teórico y un método de aplicación adecuados que permitieron avanzar hacia el cumplimiento del objetivo principal. El análisis de los conceptos de opinión pública, rendición de cuentas y gobernabilidad fue fundamental para comprender la democracia, especialmente en relación con su incidencia y participación en la gobernabilidad. Además, el conjunto de definiciones y enfoques sobre rendición de cuentas facilitó la comprensión del tema central de estudio, al clarificar el concepto principal y desvincularlo de su interpretación desde una perspectiva exclusivamente contable. Esta distinción permitió enriquecer el análisis y fortalecer la base teórica del trabajo.
2. De acuerdo con el primer objetivo específico se determina que la relación entre gobernabilidad, democracia y rendición de cuentas es fundamental para garantizar el bienestar colectivo y el ejercicio adecuado del poder político. La gobernabilidad, entendida como la capacidad del gobierno para generar el "bien público", se ve reforzada por la participación activa de los ciudadanos, quienes evalúan las acciones del gobierno mediante la rendición de cuentas. La democracia, como sistema basado en la supervisión y control ciudadano, y la rendición de cuentas, tanto vertical como horizontal, son esenciales para la legitimidad del poder y la calidad de la gestión pública. Este vínculo teórico proporciona una base sólida para analizar cómo los ciudadanos, a través de sus mecanismos de control, pueden influir en la gobernabilidad y promover la transparencia, la justicia y el desarrollo social.
3. En el segundo objetivo mediante la aplicación de la encuesta se evidencia una desconexión significativa entre la población y la gestión municipal. La baja participación en las audiencias públicas (75.9% no asistió) y el limitado uso de redes sociales por parte de la municipalidad (52.4% de los encuestados evaluaron su uso como muy bajo) reflejan una deficiencia en la

comunicación y la transparencia. Aunque un 45.5% de los encuestados ve al alcalde actual como una esperanza de cambio, la desinformación y la falta de confianza aún predominan, lo que limita la efectividad de la gobernabilidad local y la satisfacción ciudadana.

4. En el tercer objetivo, por medio de la encuesta se identificó los obstáculos que impiden una adecuada rendición de cuentas es la falta de transparencia en la gestión pública (38%) es el principal desafío. Este factor, acompañado por la insuficiente formación ciudadana (28,8%), la desconfianza en las autoridades (20.7%) y la baja cultura de participación (12.6%), debilita el control social sobre la administración pública.
5. Por último, en relación al último objetivo específico, se concluye que la propuesta más destacada para mejorar la rendición de cuentas en el distrito de José Leonardo Ortiz es la creación de un comité ciudadano de vigilancia, con un 50.8% de apoyo. Esta estrategia permitiría un monitoreo directo de la calidad del gasto público y los servicios municipales, fomentando mayor transparencia y participación.

RECOMENDACIONES:

Por último, presentamos recomendaciones basadas en las conclusiones obtenidas de la investigación.

1. Es fundamental comprender si la población de José Leonardo Ortiz tiene un impacto directo en la gobernabilidad, y una de las mejores formas de hacerlo es a través del análisis de su opinión pública y participación ciudadana en el distrito. Este tipo de análisis ha permitido evidenciar el nivel de incidencia que tiene la población de José Leonardo Ortiz en la gestión y gobernabilidad de sus autoridades locales. Por lo tanto, se recomienda no subestimar ni ignorar la opinión pública de los ciudadanos, ya que conocer sus percepciones y necesidades resulta beneficioso para fomentar el desarrollo de la comunidad, mejorar la rendición de cuentas y,

potencialmente, asegurar una reelección exitosa de las autoridades que sepan gestionar adecuadamente este recurso.

2. Es esencial comprender el concepto de rendición de cuentas en su totalidad, y no limitarlo únicamente a su dimensión contable. La rendición de cuentas, tanto en su forma vertical como horizontal, es un tema central en diversas investigaciones que abarcan desde el ámbito institucional (horizontal) hasta el social (vertical). Por lo tanto, se recomienda considerar que la rendición de cuentas es un concepto amplio, cuyo enfoque y definición pueden variar según el contexto y el objeto de estudio, adaptándose a diferentes necesidades y objetivos de investigación.
3. De igual manera, se sugiere a las municipalidades en general impulsar investigaciones centradas en la realidad social, en lugar de limitarse únicamente al marketing político en época electoral. Es importante llevar a cabo estudios continuos a lo largo de los años de gestión que identifiquen diversas problemáticas, las cuales puedan servir como base para las discusiones durante las sesiones de rendición de cuentas.
4. Finalmente, se recomienda a la población involucrarse más activamente en la política y no limitarse a criticar negativamente a las autoridades. Es importante recordar que las acciones tienen un mayor impacto que mil críticas, ya que generan movimientos sociales y conocimiento de lo que se debe rendir. Utilizar los medios de comunicación y redes sociales puede ser un buen punto de partida para promover la unidad de la población frente a un posible problema.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso Palomino Torres, Xavier Palomino Cáceres. (30 de enero de 2024). Gobernanza, gobernabilidad y participación ciudadana en un gobierno local. Lima, Lima, Perú. Obtenido de https://rclimatol.eu/wp-content/uploads/2024/01/Articulo-RCLIMCS24_0082-Julio-Alfonso.pdf
- ARRIBAS, C. M. (MARZO de 1985). ORÍGENES Y PRIMERAS TEORÍAS SOBRE LA OPINIÓN PÚBLICA: EL LIBERALISMO Y EL MARXISMO. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, Número 44.
- Bovens, M. (2007). Analysing and Assessing Accountability: A conceptual Framework. *European Law Journal*. doi:doi.org/10.1111/j.1468-0386.2007.00378.x
- Chac, C. (s.f.). Las políticas públicas participativas, las organizaciones de base y la construcción de espacios públicos de concertación local. Obtenido de https://scholar.google.com/scholar_lookup?title=+Las+pol%C3%ADticas+p%C3%ABlicas+participativas,+las+organizaciones+de+base+y+la+construcci%C3%B3n+de+espacios+p%C3%ABlicos+de+concertaci%C3%B3n+local&author=Canto+Chac+M.&publication_year=2005
- Congreso de la República . (10/03/2015). *Ley N° 30305, Ley de reforma de los artículos 191°, 194° y 203° de la Constitución Política del Perú sobre denominación y no reelección inmediata de autoridades de los gobiernos regionales y de los alcaldes*. Perú- Lima : Diario Oficial El Peruano.
- CORREO. (05 de Setiembre de 05). *CORREO*. Obtenido de Condenan a exalcalde Epifanio Cubas y a cuatro exfuncionarios de JLO: <https://diariocorreope.pe/edicion/lambayeque/condenan-a-exalcalde-epifanio-cubas-y-exfuncionarios-de-jlo-nombramiento-indebido-de-cargo-noticia/>
- Dahl, R. A. (1971). *Polyarchy: Participation and Opposition*. London: Yale University Press.
- Dahl, R. A. (1999). *La democracia Una guía para los ciudadanos*. Mexico: Santillana. Obtenido de <https://fundamentoscpuba.wordpress.com/wp-content/uploads/2022/08/dahl-robert.-1998.-la-democracia.-una-guia-para-los-ciudadanos.pdf>

- Dahl, R. A. (2000). A Democratic Paradox? *Political Science Quarterly*, pp. 35-40.
- E.C, P. (2014). Rendimiento, evaluación y rendición de las administraciones públicas en España. RIPS:Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas .
- Easton, D. (1965). *Systems Analysis of Political Life*. Chicago: University of Chicago Press.
- Foucault, M. (2004). *Seguridad, territorio, población*. Francia: Fondo de Cultura Económica. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=xcZdZhCHx9oC&oi=fnd&pg=PA4&ots=1M5o7oj_17&sig=LrXPxjTL2kwvJsv01x685909dGI&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Fox, J. (2002). La relación recíproca entre la participación ciudadana y la rendición de cuentas: la experiencia de los Fondos Municipales en el México rural.
- Fretes, H. M. (2022). La participación ciudadana en la rendición de cuentas de los fondos municipales. 6(3), 2665-2686 . Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar.
- Fukuyama, F. (2013). What is Governance? *Governance*, 347-368.
- Garrett, C. (22 de Marzo de 2022). *Climate Consulting*. Obtenido de Desarrollo sostenible: definición, objetivos y ejemplos: <https://climate.selectra.com/es/que-es/desarrollo-sostenible>
- Goetz, A. M. y Jenkins, R. (2001). Hybrid Forms Of Accountability: Citizen engagement in institutions of public-sector oversight in India. En A. M. Goetz. India. doi:10.1080/14616670110051957
- Güemes, C. (2018). Confianza en la administración pública. 231-238.
- Habermas, J. (1981). Sobre el concepto de opinión pública. En: *Historia y crítica de la opinión pública*, pp. 261-274.
- Han, B.-C. (2014). *sicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Herder.
- Mamani, V. L. (20 de Mayo de 2021). GOBIERNO ABIERTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARAPO, HUANCASANCOS,. Carapo, Ayacucho, Perú.

- Manin, B., Przeworski, A., Stokes, S. C. . (2002). Elecciones y representación. *Zona abierta*, pp. 19-50.
- Merino, M. (1997). *La participación ciudadana en la democracia*. Mexico: Instituto Federal Electoral.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2009). *Decreto Supremo N.º 142-2009-EF*. Lima. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/249536/224905_file20181218-16260-41yzi.pdf?v=1545174196
- Morales Rocha, José, Luis; Coyla Zela, Mario Aurelio; Morillos Valderrama, Santos Octavio; Quispe Mamani, Daniel. (2022). Gobierno abierto en municipalidades del Perú como alternativa para generar confianza en los ciudadanos. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 459-476. doi:<https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.102.2>
- Morillo Flores, John Huachallanqui Salcedo, Jesús Palacios Garay, Jessica Uribe Hernández, Yrene Cecilia. (2020). Gobernabilidad y participación ciudadana en el desarrollo local de Lima, Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, pp. 1313-1329.
- Nieves Lopez, J. (2013). Modernización del estado y de la administración pública en Colombia, la política pública de rendición de cuentas social y el fortalecimiento de la democracia. 70-83. Justicia juras.
- NORTEÑO. (2024 de Abril de 3). *NORTEÑO*. Obtenido de Piden cuatro años de pena privativa para Wilder Guevara: <https://elnorteno.pe/2024/04/03/piden-cuatro-anos-de-pena-privativa-para-wilder-guevara/>
- O'Donnell, G. (2001). Accountability horizontal. . *Revista de Reflexión y análisis político*, pp 11-34.
- Peters, G. (2007). *Performance-Based Accountability. En Performance accountability and combating corruption*. Washington D.C: The world bank.
- PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA - SGP. (2022). *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030*. Lima : PCM .

- RINCÓN, H. P. (15 de Octubre de 2018). LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LAS COMUNIDADES ALTAS Y LA GOBERNABILIDAD EN EL DISTRITO SAN JERONIMO, CUZCO, PERU.
- Rotberg, R. I. (2004). Strengthening Governance: Ranking Countries Would Help. *THE WASHINGTON QUARTERLY*, pp. 71–81.
- Rousseau, J.-J. (2017). *El contrato social*. Ciudad de México: Partido de la Revolución Democrática. Obtenido de https://prd.org.mx/libros/documentos/El_contrato_social.pdf
- RPP. (2013 de Setiembre de 10). *RPP*. Obtenido de Condenan a 6 años de cárcel a ex alcalde de José Leonardo Ortiz: <https://rpp.pe/peru/actualidad/condenan-a-6-anos-de-carcel-a-ex-alcalde-de-jose-leonardo-ortiz-noticia-629856>
- RPP. (20 de Marzo de 2014). *RPP*. Obtenido de Chiclayo: piden 2 años de cárcel para alcalde Raúl Cieza: <https://rpp.pe/peru/actualidad/chiclayo-piden-2-anos-de-carcel-para-alcalde-raul-cieza-noticia-678372>
- Sampieri, D. R. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico : McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, SA .
- Secretaria de Gestión Pública . (2015). *Programa de fortalecimiento de capacidades en materia de gobierno abierto*. Peru.
- Toledo, R. E. (2017). Giovanni Sartori (1924-2017): La política democrática reivindicada. *Revista mexicana de sociología*, 79.
- Valles, J. M. (2003). *Ciencia política. Una introducción* . España : Ariel .
- Vázquez, A. P. (2014). Transparencia, rendición de cuentas y gobernanza. La acreditación ciudadana de la función contralora de los municipios en México. Un análisis de la administración 2010-2013 del municipio de Juárez. *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, pp. 75-105. Obtenido de Descentralización en América Latina: cómo hacer viable el.
- Zaragoza, M. Á. (2013). Políticas públicas, gobernabilidad y gobernanza. *Revista del colegio de ciencias y humanidades para el bachillerato*, 63-71.

ANEXOS

ANEXO1: INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

La Opinión Pública en la Rendición de Cuentas y su Incidencia en la Gobernabilidad de la Municipalidad del Distrito de José Leonardo Ortiz, 2024

El presente cuestionario tiene como finalidad determinar saber la opinión pública en la rendición de Cuentas y su Incidencia en la Gobernabilidad de la Municipalidad del Distrito de José Leonardo Ortiz, 2024, por lo que se le solicita responder con la mayor veracidad posible. La información obtenida solo es para fines investigativos de nivel universitario.

Complete los siguientes datos:

Edad: ____

2. Sexo:(a) Femenino (b) Masculino

3) Grado de instrucción:

Lea atentamente cada pregunta y seleccione una de las alternativas que corresponda a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.:

1. ¿Alguna vez a asistido una rendición de cuentas por medio de audiencias públicas organizada por la municipalidad de José Leonardo Ortiz?
1) Si 2) No 3) Desconoce
2. Del 1 al 5, donde 1 es muy bajo y 5 es muy alto. Como considera su participación e involucramiento en los asuntos públicos que concierna a su distrito, en lo referente a la contaminación ambiental, inseguridad ciudadana, informalidad y todo lo relacionado que afecte a usted y al resto de personas
1) 1 2) 2 3) 3 4) 4 5) 5
3. ¿Cómo calificaría usted el trabajo realizado por la municipalidad en la realización de servicios públicos: ¿recojo de basura, limpieza pública, seguridad ciudadana, fiscalización de lugares insalubres, mantenimiento de parques y jardines, etc.?
1) Pésima 2) Deficiente 3) Regular 4) Buena 5) Excelente

4. Con respecto a la transparencia en la gestión pública. Usted cree que una gestión es transparente siempre y cuando su rendición de cuentas se evidencie en base a “hechos” en la realización obras y servicios públicos
1) Si 2) No 3) No opina / desconoce
5. Del 1 al 5, donde 1 es muy bajo y 5 es muy alto. ¿Con que frecuencia la municipalidad hace uso de las redes sociales para publicar e informar sobre el trabajo que llevan realizando en el distrito de JLO?
1) 1 2) 3 3) 3 4) 4 5) 5
6. De todos los alcaldes que han gobernado en el distrito de José Leonardo Ortiz, la actual gestión liderada por el alcalde Élder Requejo Sánchez, le genera esperanza de cambio y mejora en su distrito
1) Si 2) No 3) Me genera incertidumbre 4) No opina /desconoce
7. Para usted ¿Cuál es el obstáculo más relevante para una adecuada rendición de cuentas que posibilite mayor participación de la ciudadanía en los asuntos públicas de su localidad?
1) Falta de transparencia en la gestión pública
2) Desconfianza de la ciudadanía hacia las autoridades
3) Baja cultura de participación ciudadana.
4) Falta de formación o capacitación ciudadana
8. ¿Qué estrategia de solución propondría para generar una rendición de cuentas transparente y participativa de la población?
1) Audiencias Públicas Trimestrales
2) Líneas directas de denuncia ciudadana
3) Difusión del trabajo municipal en redes sociales y espacios públicos.
4) Comité Ciudadano de vigilancia para monitorear la calidad del gasto público y de los servicios.

**ANEXO 2: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS
A LOS POBLADORES DEL DISTRITO DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ**

